Juéves 27 de Octubre de 1892 BUENOS AIRES AÑO III—Núm. 358

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

SUSCRICION

CAPITAL.................... $ 1.50
PROVINCIAS................ » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762
TELÉFONO NÚM. 339

SEGUNDA EDICION

LOTERIA
DE LA
Sociedad de Beneficencia
A favor del Hospital de Niños
AUTORIZADA
Por el H. Congreso Nacional

EXTRACCION DE HOY

20840.............. 20,000
15618.............. 5,000

APROXIMACIONES

—	500	—	500

CON 1000 PESOS

13940	1000	—	1000

CON 500 PESOS

1585	500	4050	500
—	500	—	500
—	500		

CON 200 PESOS

15158	200	6889	200
10494	200	4985	200
20345	200	19755	200
—	200	—	200
—	200	—	200

CON 100 PESOS

20364	100	13919	100
10425	100	10565	100
8116	100	20233	100
16764	100	18007	100
14722	100	17462	100
18007	100	7187	100
15575	100	20924	100
4050	100	17053	100
—	100	—	100
—	100	—	100

CON 20 PESOS

1

1647	1707	1167	1557	1984	1490	1024
1889	1211	1679	1920	1151	1814	1792
1324	1960	1165	1480	1979	1297	1593
1860	1609	1725	1456	1789	1588	1015
1952	1803	1295	1278	1328	1139	1357
1093						

2

2666	2526	2284	2217	2167	2216	2786
2882	2204	2589	2753	2176	2300	2736
2187	2097	2436	2503	2065	2795	2587
2868	2275	2036	2257	2499	2817	2868
2167	2609	2411	2034	2810		

3

3609	3663	3639	3282	3028	3266	3491
3332	3725	3436	3315	3155	3529	3574
3737	3444	3252	3850	3495	3019	3894
3824	3374	3319	3579	3366	3243	3670
3953	3514	3178				

4

4371	4063	4370	4403	4506	4112	4490
4372	4280	4608	4384	4827	4105	4323
4808	4110	4749	4567	4614	4402	4255
4586	4265	4415	4381	4496	4877	4776
4414	4397	4911	4110			

5

5341	5515	5307	5523	5066	5037	5770
5540	5434	5158	5233	5034	5061	5343
5259	5013	5015	5140	5098	5854	5449
5622	5397	5536	5327	5365	5142	5035
5150	5538	5438	5611	5210		

6

6220	6368	6651	6714	6298	6182	6717
6927	6488	6704	6226	6724	6640	6841
6568	6750	6265	6601	6427	6332	6311
6793	6263	6637	6131	6355	6852	

7

7000	7817	7013	7943	7046	7508	7404
7794	7379	7321	7347	7371	7676	7952
7620	7211	7012	7236	7418	7558	7702
7196	78333	7109	7848	7726	7901	7327
7147	7435	7176	7083	7622		

8

8704	8538	8810	8856	8516	8531	8113
8513	8914	8518	8147	8257	8381	8880
8597	8084	8119	8721	8270	8806	8308
8012	8779					

9

9466	9706	9573	9821	9117	9780	9850
9862	9158	9437	9225	9432	9694	9928
9580	9007	9513	9239	9783	9692	9116

10

10080	10093	10331	10024	10062	10433	10023
10132	10346	10033	10188	10014	10110	10325
10219	10150	10130	10047	10818		

11

11270	11497	11771	11638	11408	11623	11814
11638	11309	11519	11924	11126	11212	11809
11083	11649	11939	11210	11930	11763	11629
11605	11504	11933	11834	11392	11752	

12

12304	12807	12382	12070	12003	12194	12564
12205	12032	12351	12512	12304	12383	12187
12618	12093	12360	12281	12546	12651	12907
12531	12365					

13

13071	13619	13013	13305	13534	13057	13712
13374	13275	13114	13306	13877	13739	13133
13756	13257	13012	13591	13350	13974	13617
13310	13903	15178	13413	13905	13319	13556
13011	13800	13753	13272	14859	13137	13735
13911	13784	13821	13736	13621	13777	13130
13569	13156	13747	13749	13798	13861	13559
13334	13801	13244	13351	13570	13700	

14

14460	14767	14758	14505	14540	14973	14525
14805	14724	14954	14281	14431	14518	14055
14965	14556	14003	14832	14482	14177	14903
14222	14300	14716	14308	14414	14373	14506
14278	14953	14297	14619	14788	14368	14157
14287	14927	14281				

15

15062	15333	15352	15913	15691	15481	15883
15736	15265	15561	15623	15121	15336	15878
15335	15963	15009	15865	15709	15442	15601
15040	15890	15752	15046	15017	15780	15314
15818	15232	15410	15133	15449	15117	15723
15928	15352	15816	15356	15635	15725	

16

16781	16247	16134	16313	16246	16020	16800
16139	16167	16476	16729	16308	16821	16268
16283	16516	16321	16970	16276	16550	16730
16420	16063	16032	16253	[illegible]	16335	16025
16552	16857	16506	16738	[illegible]	16730	16136

17

17640	17077	17920	17661	17570	17523	17778
17092	17159	17232	17050	17360	17804	17561
17578	17381	17058	17049	17186	17083	17468
17412	17933	17487	17249	17178	17600	17333
17172	17296	17388	17179	17857	17204	17434
17892	17310	17951	17350	17612	17083	

18

18705	18811	18107	18984	18931	18133	18131
18930	18912	18659	18882	18683	18347	18218
18480	18848	18249	18349	18041	18911	18173
18322	18418	18937	18679	18757	18891	18556
18554	18056	18790	18170	18356	18768	

19

19159	19470	19324	19844	19967	19177	19657
19598	19885	19224	19798	19392	19622	19157
19087	19914	19333	19193	19297	19691	19449
19411	19920	19318	19318	19524	19065	19970
19270	19538	19932	19057	19073	19269	19799

20

20979	20092	20148	20378	20619	20329	20753
20785	20018	20344	20091	20109	20610	20746
20735	20590	20111	20558	20682	20077	20678
20548	20707	20841	20097	20747	20576	20923
20585	20098	20884	20411	20879	20367	20703
20837	20748	20559	20535	20452	20526	20784

ULTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Onzas—Abrieron á 50.90 bajaron á 50.80, cerraron á **50.80,** equivalente á **312.14** y resúmen: 11607.

Libras—Abrieron á 15.80, bajaron á 15.75, cerraron á **15.75,** equivalente á **312.60** y resúmen: 450.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série K........	31.80	16.000
» » N........	31.80	5.000
» » O........	31.80	4.000
» » P........	32.00	6.300

Títulos

Empréstito interno........	73.30	49.000
Fin de mes..............	73.30	9.000
Fondos públicos..........	66.60	20.000
Fin de mes..............	66.80	30.000
Lotería municipal.........	60.50	22.500
Fin de mes..............	60.30	10.000
Muelle Catalinas..........	8.90	400
Fin de mes..............	8.90	1.300

Cheques

Nacional........................	8.50
Provincia.......................	32
Bonos, descuento................	80 o[o

Cambios

Particular sobre Londres 47 5[8, comercial 47 3[4. París bancario 4.09, comercial 5.01. Alemania bancario 4.02, comercial 4.05. Montevideo descuento á papel 6 o[o.

Giros

Banco de Londres gira sobre Londres 15 1[8, París 1.58, Italia 1.61, Alemania 1.26, España 1.77.

Banco de Londres y Brasil—Londres 15 1[8, París 1.58, Alemania 1.28.

Banco Británico — Londres 15, París 1.57 1[2, Bélgica 1.57, Italia 1.62, Alemania 1.27 1[2, España 1.77, Rio 1 3[4 o[o, Montevideo 1[4 o[o premio.

Banco de Italia — Londres 15, París 1.57 1[2, Italia 1.63, Alemania 1.27, España 1.77.

Banco Nuevo Italiano—Londres 15 1[8, Paris 1.58, Italia 1.63, Alemania 1.27, España 1.77.

Banco de Roma — Londres 15, París 1.58, Italia 1.62, Alemania 1.26, España 1.77.

Banco del Comercio—Londres 15 1[8, París 1.58, Italia 1.61, Alemania 1.26, España 1.77 1[2.

Banco Caja de Descuentos—París 158, Italia 1.61, Alemania 1.26, España 1.77.

Banco Francés—Londres 15 1[16, París 1.57, Bélgica 1.57, Italia 1.61, Alemania 1.27, España 1.79.

Banco Español—Londres 15 1[8, París 1.57 1[2, Italia 1.60, Alemania 1.26, España 1.79 1[2.

Banco Aleman—Londres 15 1[8, Paris 1.58 1[2, Italia 1.61, Alemania 1.26, España 1.77.

Banco Nolasco—Italia 1.63.

Banco Miguel Santiago—España 1.79, Francia 1.57 1[2, Inglaterra 15 1[16, Italia 1.62 1[2, Bélgica 1.57, Alemania 1.26.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 165 wagones cargados con 9 lienzos de lana, 5 bolsas de lana, 3 cueros de potro 1 cuero de ternero, 3813, bolsas de maiz, 3875 bolsas de trigo y 784 fardos de pasto.

El mercado abrió para sus precios mas ó menos lo mismo que en el dia de ayer.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Cueros lanares estacion consumo—60 docenas á ps. 0 70 por Chillado y Ca.

Cueros lanares estacion desechos—140 docenas á ps. 0.60 por Chillado y Ca.

Cueros lanares capachos—4 docenas á ps 0.25 por Chillado y Ca.

Cueros de potros—10 docenas á ps 4.50 por Chillado y Ca.

Cueros de nonatos—50 cueros á ps. 900 Chillado G. y Cia.

Maiz morocho—200 bls. á ps. 5,80 por L. Moreles y Cia., 205 id id id 5,70 id L. Novoa y Cia.

Trigo francés—120 bls. á ps. 8,60 por Chillado G. Cia., 43 id id id 8,60 id E. Saenz y Cia.

Trigo pecado—28 bls. á ps. 7,50 por E. Saenz y Cia.

Afrecho—300 bls. á ps. 4,00 por Victor Ballesteros.

Pasto—32 fardos á ps. 43,00 por J. Balme, 36 id id id 32,00 id G. Marro, 32 id id id 31,00 id M. Canaval y Cia., 60 id id id 33,00 id id id id id, 274 id id id 25,00 id S. Y. Errecaborde, 33 id id id 23,00 id Marquez y Bruzo.

—

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. y Errecaborde	L. Bomilé	Marcos Paz	50
»	Bernarlunche	Matanzas	40
	F. C. S.	Chascomús	46
M. Alvarez é hijos	Barreacheа	Marcos Paz	51
S A Gomez y Ca	L. Perazzo		35
L. Lynch y Ca.	C. Onzué	25 de Mayo	49
	J Rivero	General Paz	61
J. Davisson	O. Diaz	Magdalena	39
	M Madariaga	Zárate	109
A. y Esquivel	J. Gomez	Las Heras	45
»	M. Ramirez	Rodriguez	59
»	S. Sosa	Marcos Paz	41
A Ceballos y Ca	F. C. S.	San Vicente	50
»	F. C. O.	Ensenada	160
C. Almeyra	Texeira	Baradero	109
»	F. C. S.	Chascomús	61
»	F. C. O.	Santa Fé	120
J Erausquia y Ca	J. M. Velas	San Vicente	40
D. Ayerza y Cia.	F. Villafañe	Giles	72
»	F. C. O.	Chascomús	60
»		»	65
H. Garat y Cia.	F. C. S.	Lamadrid	58
L. R. Piñeyro	»	Pila	78
Briet y Sansot	E. Rojas	Campana	30
J. C. Daguerre	E Echegaray	Moreno	50
S. Unzué é hijos	F. C. A.	Santa Fé	60
P. Costa y Tomás	F. C. S.	Chascomús	60
S M de H, M y C	»	G. Belgrano	68

Total...................... 1766

PRECIOS DE LA HACIENDA

Novillos gordos	42	á 65
Id carne gorda.	33	» 49
Id buena carne.	24	» 30
Flacos	16	»
Vacas gordas	58	»
Id buena carne.	20	»
Id flacas.	13	
Terneros grandes.	8	» 14
Mamones	5	» 7.70
Cueros de novillos	8	» 11.20
Carne de vaca	6.80	» 7

MATANZA DE HOY

Novillos y vacas	763
Terneros	274
Reses inutilizadas . . .	3

—

Mercado Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 1982 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
Pedro Cabo	Chaves Paz	Ferran	244
C. Sansinena	Razza hnos.	Tandil	633
A. P. Lanusse	Castagneto	B Blanca	249
»	Lloveras	La Viticola	523
Calvo y Cabo	Galan	Colorada	336

Total...................... 1982

El mercado ha abierto hoy bastante flojo para sus precios.

Las operaciones realizadas hoy han sido de regular importancia.

VENTAS
Capones Rambouillet

245 animales á ps. 5 80 por H. R. Garard; 276 id id 5,60 id Pedro Córdoba; 288 id id 5,00 id Kelsey y Ca.; 150 id id 5,30 id J. Davison, 180 id id 5,00 Chapar y Erramouspe; 116 id id 5,00 id Pedro Cabo; 242 id id 5,60 id el mismo

Corderos

240 animales á 1,50 por J. Davison. 142 id id 1,80 id H. R. Garat y Ca.

—

MOVIMIENTO FLUVIAL

Sale hoy «Eolo» para Montevideo. Mañana «Vénus» para el mismo puerto.

Correspondencia: el 28 para Rio, San Vicente y Génova, por «Arno»; cierra balija á las 12 m. Id. para Tenerife y Dunkerque por «Porteña» cierra balija á las 10 a. m. Id de Montevideo para los puertos de el Pacífico por «Lusitania» cierra balija el 27 á las 3 p. m. El 1º de noviembre para Santos, Rio, San Vicente y Génova por «Perseo» cierra balija á las 12 m.

El vapor «Brasil» salió ayer á las 4 p. m. de Rio Janeiro.

De Santiago del Estero

EL COMBATE DE AYER
Su importancia

ENVIO DE FUERZAS REVOLUCIONARIAS

PROBABLE ENCUENTRO

ULTIMAS NOTICIAS

Damos á continuacion la parte pertinente de la conferencia telegráfica que anunciamos en nuestra primera edicion.

Hela aquí:

R.—¿Tiene alguna importancia el triunfo obtenido por el diputado Ruiz?

X.—Aquí se cree que no tiene ninguna, porque el grupo dispersado era insignificante. Ayer salieron cien hombres en busca de Ruiz y si hay nuevo encuentro será de trascendencia.

R.—Cuantos han sido los muertos y cuantos los heridos?

X.—Fué muerto el jefe de las fuerzas revolucionarias, Sr. Francisco Retondo y hubo además algunos heridos. Dichas fuerzas se componian de veinte hombres próximamente; las de Ruiz eran superiores.

Hasta ahora no se conoce con exactitud, el número de heridos ni se sabe tampoco que haya habido mas muertos.

R.—Es cierto que Retondo fué fusilado por las fuerzas revolucionarias?

X.—No puedo asegurárselo con exactitud pero aquí se acentúa la version de que despues de rendido lo fusilaron.

Esto ocurrió á tres leguas más ó menos de la estacion Gramilla.

R.—Donde está ahora el cadáver de Retondo?

X.—No se sabe adonde haya sido conducido.

R.—Cuantas heridas tiene, y de que arma son?

X.—Se dice que tres, todas ellas ocasionadas por bala de remington.

R.—Quien mandaba las fuerzas de Ruiz y qué armamento tenian?

X.—Las manda el coronel Vazquez, de Santa Fé, y el armamento que tienen es el traido por el diputado Ruiz y el que dicen fué enviado de Santa Fé por via S. Cristóbal.

R.—Donde estan situadas las fuerzas de la contra revolucion?

X.—Están sobre la via Sunchales, en la estacion Gramilla; su número se calcula en 200 ó 300 hombres, mandados como he dicho por el coronel Vazquez.

Esta fuerza cuenta ademas con un buen plantel de oficiales de línea, que se asegura pertenecen al 6.

R.—Cree Vd. que tendrá lugar hoy algun choque?

X.—Si las fuerzas que los revolucionarios enviaron ayer de esta ciudad y que partieron por el tren de las 6 p. m. continuan en su marcha y llegan á donde se halla Ruiz, seguramente hoy tendrán un encuentro.

R—Cual será probablemente el resultado de este choque, si llega á producirse?

X—Como le he dicho, las fuerzas revolucionarias que hacen la espedicion ascienden á cien hombres; mi opinion es que el éxito será favorable á Ruiz por la superioridad de sus elementos y por la de los gefes y oficiales con que cuenta.

R.—Que fuerzas quedan en la ciudad?

X.—Quedan de 100 á 150 hombres, mas ó menos, pero en estos momentos algunas patrullas armadas recorren la ciudad tomando á muchos ciudadanos para reforzar la guarnicion.

R.—Continúa Ruiz reclutando gente?

X.—No tengo conocimiento de que en ningun otro punto de la campaña se hayan organizado fuerzas en favor de la contra revolucion.

R.—Y de otras provincias le llegan elementos?

X.—De los que se anunciaron en el primer momento se que han llegado.

No tenemos aviso de otros.

R.—Como han recibido los gorostiaguistas la noticia de la intervencion nacional?

X.—Mal; pues por las garantias que desde ahí les daban, tenian seguridad de que no vendria intervencion.

R.—Cómo estan los ánimos en esa ciudad?

X.—Por ahora todo está tranquilo aquí.

R.—Cual se cree que será el resultado final, una vez producida la intervencion?

X.—Nada se puede asegurar todavía porque todo depende de la actitud que asuma el interventor y los partidos militantes de esta.

R.—No hay alguna otra noticia que pueda comunicarme?

X.—Por el momento ninguna. Si mas tarde hubiera se las comunicaré telegráficamente.

En la comisaria de marina

SOSPECHAS DE ROBO—ASUNTO QUE HARÁ RUIDO

En los círculos militares se habla con cierta reserva de un robo efectuado en la comisaría de marina, consistente en no menos de treinta piezas de tela destinada á la confeccion de vestuarios para las tripulaciones de la armada.

Parece que han intervenido en la sustraccion empleados de la oficina.

De las investigaciones practicadas hasta hora y del estudio hecho se ha podido comprobar que intencionalmente se ha destruido una puerta vidriera que conduce á las oficinas principales, haciendo desaparecer por este punto las piezas de tela.

El comisario general Sr. Victorica al tener conocimiento de este hecho, nombró una comision de empleados de la misma reparticion para que iniciara el sumario de práctica.

Inmediatamente que el sumario sea elevado al estado mayor, el coronel Blanco dará la intervencion correspondiente al fiscal permanente de la armada comandante Beccar.

Estado de las líneas

Las líneas del telégrafo provincial funcionan todas con regularidad.

—En el telégrafo nacional el estado es el siguiente:

Norte Quiaca, Oeste á Chilecito, Sur á Limai, Paraguay por bote; Chaco via Corrientes norte á Bermejo, sur á Florencia, via Santa-Fé, norte á Resistencia, sur á San Javier.

Líneas á Dorrego, Mar Hermoso, Trenque Lauquen, Dehesa, San Justo á Emilia San Agustin, San Carlos y via Concepcion, mal.

La demora es general en toda la red telegráfica á causa del mal tiempo y fuerte viento que reina á intérvalos por todo el territorio.

Estado del tiempo

En los telégrafos nacional y provincial no se ha recibido ningun aviso de lluvia.

Por el primero sabemos que está nublado y húmedo en:

La Plata, Ranchos y Las Flores.

A Santiago

Esta mañana partió en tren, con destino á Santiago, del Estero el sub-inspector de escuelas normales y colegios nacionales.

Permanecerá en aquella capital veinte dias á mas tardar, inspeccionando los establecimientos conforme á instrucciones recibidas.

Obsequio

Entre varios vecinos de la Boca se ha iniciado una suscricion para adquirir un de valor que será ofrecido al ex-intendente Sr. Bollini.

Separacion de empleados

Uno de los sumarios que se instruyen en la direccion de tierras, el que se refiere á premios de la campaña del Rio Negro, terminará pasado mañana.

Empleados que han actuado en las irregularidades que se investigan, serán destituidos infaliblemente, indicandose ya hasta sus nombres.

Pagos

Esta tarde se hará entrega en la tesorería del Consejo Nacional de Educacion, al encargado de la provincia de Mendoza, de la suma de 12.684,99 pesos moneda nacional por subvencion correspondiente al tercer trimestre del año pasado.

Si liquidan actualmente en la misma varias planillas de provincias por valor de trescientos mil pesos aproximadamente.

REDACCION

BUENOS AIRES, OCTUBRE 27 DE 1892

LA UNION CÍVICA
Y LOS CONSERVADORES

Si la Union Cívica Radical no tuviera la sancion de los hechos y de la historia, bastaría para su grandeza, señalar el fantasma de la guerra civil iniciada y desarrollada por los que, para desautorizar su mision, la suponian un peligro de desastrosas perturbaciones nacionales.

Desde que el poderoso partido mostró sus elementos de lucha en el campo de la idea y en los momentos supremos de la accion, resucitóse el recuerdo pavoroso de la anarquia sangrienta del año XX, diciendo que aquella levantaba la tea incendiaria en el seno de la familia argentina.

Se fué desde las suposiciones atteras hasta la calumnia cobarde, desde la falsia política hasta el ataque á traicion, para asustar á los pueblos y á la opinion con las intenciones siniestras del civismo reaccionario, que habia conmovido los cimientos de un régimen que, armando el brazo y las uñas de los que lo presidian, habia arrasado las instituciones y saqueado el tesoro del país.

Para esos malditos de la República, para esos falsarios de la decencia política, de colores indefinidos, de posturas estudiadas, que hoy son cívicos, mañana acuerdistas, en seguida nacionalistas, más allá conservadores, la Union Cívica era el gran peligro, el enemigo comun, á quien era preciso combatir por todos los medios hasta quebrar su cabeza para suprimir su existencia, á fin de que no *ensangrentara* la nacion y alteraran la paz pública.

La paz, el sosiego, la paz fecunda del trabajo que enriquece y que dá energías á las fuerzas de produccion é iniciativas, habian levantado como símbolo, como credo simpático para confundir y vencer á los perturbadores, á los anarquistas, á los *dinamiteros*, segun la expresion brutal de un gabinete y de un presidente aplastados por el desprecio público.

La revolucion constituia la más tremenda amenaza, la última calamidad con que la Union Cívica debia servir á estos pueblos aniquilados bajo el peso de *errores comunes*.

Era preciso entonces elevarse por sobre toda afeccion, por sobre todo interés personal y de partido y no consultar más que los dictados del *patriotismo* para cerrar el paso á los que se proponian reducir á escombros á la República.

La Union Cívica, que con su abnegacion probada, su perseverancia sin límites, su paciencia ante los infortunios impuestos por la iniquidad, y que hizo la tarea estupenda de despertar la vida nacional, no se detenia ante el vocerio de los publicanos y fariseos de la política argentina, y con la fortaleza de la idea, la esperanza de sus doctrinas, seguia el calvario anunciado por su jefe, que exigia sacrificios para que el nuevo Cristo hiciera la redencion de la patria mancillada por la mano profana de verdaderos verdugos de su propia madre.

Mientras tanto, aquellos, los apóstoles de la paz, consumaban y ayudaban á consumar crímenes inauditos al amparo y ayuda de la fuerza destructora, llegando á la realizacion de sus propósitos, la ereccion de una presidencia que, llevando el pecado de la usurpacion, hoy se encuentra con la sangre derramada por los mismos que le dieron sus votos hurtados á los pueblos enmudecidos por la tiranía de los estados de sitio.

La Union Cívica, continuando su tarea, sin producir hecho alguno que desdijera de su orígen y de su mision, quedó firme en su puesto, con las angustias en el corazon y la protesta en los labios, cultivando pacíficamente el fruto ópimo de su labor. Las mayorias que no se conforman con los hechos consumados con la anulacion del derecho, lo acompañaban y acompañan decididos en su propaganda que domina los espíritus y es una luz que brilla en los horizontes oscuros del presente.

Sin embargo, todavia era calumniada, sospechada por la misma autoridad presidencial, amenazándola con negarle misericordia, con todo el poder de la nacion, si daba un paso en favor de las libertades conculcadas. Despreciando bateratadas infelices, no se dió por entendida, dejando que creciera lozano el árbol de la reaccion política que ha de venir por virtud de la idea y de la honradez.

Y cuando así era tenida y aparentemente temida, ¿qué sucede?

Que los calumniadores, que el presidente de la República, que los grupos que lo nombraron, que los hombres que se asociaron para matar el gran principio, y anular el nuevo evangelio, *de conservadores* se convierten en *revolucionarios* y revolucionarios vulgares, que llevan al interior la guerra civil, el exterminio, la brutalidad de las venganzas aleves.

Esos son los que pretendian salvarnos de las desgracias, esos son los que prometian los beneficios de la paz, esos son los malhechores disimulados que siembran en el suelo argentino aquella semilla mil veces más fecunda que la del año XX.

Diputados al congreso, militares de la nacion, senadores, magistrados están ahí en Santiago del Estero representados en sus tendencias y mezquinos intereses, sacrificando vidas y arruinando los frutos del trabajo.

Allí han ido, en nombre de la paz, todos los de las provincias que, con el presidente de la República á la cabeza, anatematizaban la anarquía de la Union Cívica y le sacrificaban hasta la delicadeza personal para hacer el *sacrificio* de brindarnos lo que ya principia á desarrollarse con horrores que espantan.

En Santiago ha sucedido el primer encuentro de los patriotas del *acuerdo*; ¿cuántos han caido? ¿quiénes han vencido?

Anotamos solo los sucesos como el triunfo más colosal del radicalismo y su justificacion más elocuente, más moral y políticamente decisiva.

La obra da sus frutos; maldita fué la primera; monstruosos debian ser los segundos.

Pero estamos en el principio del fin. Los que se apellidan *conservadores* ó lo que se quiera, segun los vientos que soplan, han comenzado por despedazarse. ¿Concluirán pronto?

Bástenos saber que los acontecimientos, la razon histórica, los derramamientos oficiales de sangre, proclaman que la Union Cívica Radical, hoy como antes y como siempre, es la única, real y verdadera fuerza conservadora que existe en la nacion.

DE LONDRES

CARTAS PARA «EL ARGENTINO»

Setiembre 23 de 1892.

Señor director:

ECOS—IMPRESIONES

(Conclusion)

En el reciente congreso de la Paz, de Berna, M. Garié pronunció un discurso que ha despertado la atencion general, sobre arbitraje internacional aplicado á las deudas externas de las naciones.

«¿Cuál es, preguntó, el contrato inicial en el que reposa la emision de un empréstito extranjero?» Y debatiendo la cuestion, concluia que no existe contrato real ó que solo existe en la forma.

El gobierno contratista puede ofrecer toda clase de garantías, y puede aplicar ciertos récursos al servicio del empréstito; pero si no puede ó no quiere pagar, es imposible hacer cumplir el contrato. No hay sancion, el gobierno es juez en su propia causa, y todo lo que los acreedores pueden hacer es protestar.

Siendo ello así, M. Garié propone lo siguiente: Que la autorizacion del gobierno del lugar de la emision sea indispensable, que entre los dos gobiernos se celebre una convencion diplomática por la cual el ministro diplomático represente á los *bondholders*, y que una cláusula de arbitraje se introduzca en el contrato de empréstito. Si esto no bastara para hacer obedecer al Estado deudor, M. Garié aconseja el aislamiento internacional, y en último resorte el recurso de las armas.

Parécame muy sensata la idea que todo empréstito extranjero sea materia de un tratado internacional. Si ella fuera adoptada, ya no podrían complotarse ciertos gobiernos hispano-americanos con ciertos grupos financieros, para esquilmar á los pueblos. Habría cesado de golpe la impunidad de los expoliadores.

>—<

Creo haber sido el primero que recomendó en la prensa argentina el *Torrens Act*, aplicado en Australia y adoptado con ciertas variantes en Túnez. Está en vísperas de ser adoptado en Algeria.

De esa ley decía sir Robert Torrens en 1882: «La reforma (en la transferencia de la tierra) ha tenido por resultado sustituir la seguridad á la incertidumbre, la sencillez á la complicacion, reducir el precio de libras esterlinas á chelines, y el tiempo de meses á dias».

¿Cuándo veremos implantada la misma reforma en la República Argentina?

>—<

Habiendo «Orme» perdido malamente la carrera *St. Leger*, que es quizás la primera de Inglaterra, créese aquí que el valor de su padre «Ormonde», perteneciente al señor Juan Boucau, así como el de todos sus productos, tendrán que bajar de precio.

El capitan Russel England, en una carta que ha publicado en el *Sportman*, presenta una cantidad de buenas razones sosteniendo lo contrario.

>—<

¿Por qué algun poeta argentino no templa su lira contra el fraude y la corrupcion?

En Inglaterra se piensa que es causa ganada, la que los predilectos de la inspiracion sustentan con sus versos.

>—<

Desde que oí decir que el premio del oro habia aparecido en Costa Rica, y que habia subido á 100 o[o, esperé disturbios en esa república modelo. La poblacion es en su gran mayoria blanca, de buen orígen gallego y se ha distinguido siempre por su amor á la paz y al trabajo; pero el premio del oro en la América latina es símbolo de desunion y de discordia. La proclamacion de la dictadura de Rodriguez, el presidente constitucional, ha sorprendido no obstante á todo el mundo.

Rodriguez, sostenido por el clero, ha suspendido las garantías constitucionales, y se ha proclamado dictador de las masas.

La verdad es que las naciones hispano-americanas, sin excepcion alguna, están gobernadas y explotadas por insignificantes minorías, por una clase corrupta de politiqueros de oficio que dicta é interpreta las leyes á su antojo y en su exclusivo beneficio. Se habla mucho de libertad, pero este derecho del hombre es monopolio de unos cuantos, pues la gran mayoría de los pueblos solo conoce tiranía, arbitrariedades y abusos.

¿Cómo lamentar pues que esas oligarquías se vean de súbito aplastadas por uno de los suyos? Dictaduras que se apoyen en las masas, y no en las clases, dictaduras de hombres bien intencionados para efectuar reformas necesarias que todos conocemos, son hoy indispensables en algunos estados sud-americanos. Mas el dictador que, como García Moreno, explotando el sentimiento religioso, se erige en comendador de los creyentes, es peligroso, estúpido y ridículo.

A Cromwell, aunque de nacimiento dominador de hombres, la nueva escuela histórica inglesa lo rechaza, por no haber sido más que un dictador para el beneficio de las clases, y un hipócrita beaton.

La dictadura es un mal; pero un mal necesario, un medio para conseguir el bien en algunos estados sud-americanos, convertidos en amalgamas informes de razas y políticas que retroceden hácia la barbárie.

La ruina de la Argentina y su deshonor, ha sido un gran infortunio para la América latina. A sus pueblos dió nuevos brios el progreso argentino con sus pasos agigantados. Hoy una nueva época se abre: la dictadura ó el caos.

>—<

El emigrante europeo se ha dirigido y se dirigirá en grandes corrientes á la cuenca del Plata, por ser esta una de las pocas regiones salubres que quedan en el mundo, susceptible de vasta explotacion agrícola. Su inmenso futuro debe inspirar al argentino toda la energía necesaria para reaccionar y rehabilitarse ante los ojos de las naciones europeas, de cuya expansion y de cuyos medios económicos depende todo el porvenir de la Argentina.

Viajeros competentes que han recorrido la América del Sud y del Norte, desde Méjico hasta Chile, declaran que la República Argentina no tiene rival en esa parte del continente americano, por ser el emigrante la condicion de todo progreso material, y porque la verdadera emigracion, la del agricultor en grande escala, solo encuentra lugar y condiciones de estabilidad en la Argentina.

Y con todo, más de una vez me he preguntado mirando en rededor: ¿dónde están los millonarios que han surgido de la riqueza argentina, los Astor, los Gould, los Vanderbilt?

No los veo, y la verdad es que no existen, porque la Argentina es un granero de naciones, un granero permanente como el suelo, y no una mina agotable que forma uno ó más Cresos á costa de la miseria general. Los huanos del Perú han desaparecido, dejando unos cuantos millonarios y al pueblo más pobre que nunca, y lo mismo tendrá que suceder con los nitratos de Chile, y las minas de plata de Méjico.

Encuentro el huano peruano en el orígen y engrandecimiento de algunas de las casas de comercio más grandes de Inglaterra, como las de Gibbs, Huth y Schroder; pero la carne y el trigo de la Argentina paga dividendos moderados á millares de accionistas y alimenta y seguirá alimentando á una parte de Europa. Es esto un noble porvenir, porque él encierra una mision altruista, humanitaria, llamada á sustentar las masas y aliviar sus sufrimientos.

La República Argentina pertenece á la humanidad; en su vasto territorio van á debatirse algun dia los más grandes problemas humanos, y el argentino que lo sabe debe con alma implacable cauterizar la lepra que lo ha invadido, debe arrancar y extirpar de su suelo el bandolerismo político y financiero que lo cubre.

Un Argentino.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Octubre 27.

Procedente de Nueva York ha llegado hoy el vapor «Alliance», que inaugura los viajes de la carrera recientemente establecida entre aquel puerto y este.

—Ayer se desencadenó un violento temporal que causó destrozos en el puerto.

Se fueron á pique el vaporcito «Orden», una barca de pescadores y un queche cuyo nombre se ignora, amen de varias embarcaciones menores amarradas á los muelles.

En ninguno de los naufragios y colisiones han ocurrido desgracias personales.

Solamente se teme por la vida de cuatro individuos que el temporal tomó pescando en mar afuera y que aun no han aparecido.

—En las quintas y ranchos de las inmediaciones el huracán causó muchos estragos.

—Los vapores de la carrera suspendieron su salida.

Comunica Kubly desde Paris que la casa bancaria ha hecho el depósito del empréstito exigido por la ley y que ella se comunicará directamente con el presidente de la república.

Añade que la designacion del Dr. Terra para el ministerio de hacienda ha causado allí excelente efecto, pero como tal nombramiento no se ha efectuado, créese se trate de una «broma» de mala ley hecha al comisionado.

La magna operacion tiene muy contenta á la gente allegada á la situacion. Muchísimas personas acuden á la casa del presidente inquiriendo noticias, pero el Dr. Herrera aún no ha recibido ampliacion del telegrama en que se le comunicaba el feliz término de la operacion.

Todavía falta el rabo por desollar porque un artículo de la ley que autorizaba el empréstito dice que su producido debe ser entregada en Montevideo en el mes de octubre.

Como faltan cuatro dias para terminar el mes y no es fácil que el sindicato haga tan importante giro sobre ninguna de las casas bancarias de aquí, habrá que pedir nueva prórroga á las cámaras y es posible que esto interrumpa la negociacion ó la haga fracasar.

—No obstante las buenas noticias recibidas del empréstito, los valores han descendido, causando desastrosa impresion en los alcistas, que andan desorientados.

Corresponsal.

SANTIAGO

Octubre 27.

La ciudad está tranquila, los revolucionarios han licenciado alguna fuerza y desprendido algunas comisiones á la campaña para establecer nuevas autoridades.

—Las fuerzas de Ruiz, que hoy las manda el coronel Vazquez, dispersaron las fuerzas de los revolucionarios que se encontraban en la Gramilla.

—Se ha confirmado el envio de armas y oficiales de línea hechos por el general Roca á los Ruiz.

—D. Pedro García ha asumido el mando, actuando don Pablo Lascano como secretario.

—Los constitucionales andan completamente divorciados con los gorostiaguistas.

Anoche estos últimos llamaron á los primeros á una conferencia que no tuvo lugar por insistencia de éstos.

—La intervencion es esperada con ansiedad por todos los círculos, siendo bien recibida la sancion del congreso.

Los gorostiaguistas únicamente la miran con mal ojo.

—Recíbense noticias de la campaña de atropellos contra los elementos de Rojas que son generalmente condenados.

—El vicepresidente del senado, Sr. Sosa, salió de la prision muy sériamente enfermo.

Rojas y Barraza continúan presos é incomunicados.

—Todos los nombramientos hechos por D. Pedro García, como única autoridad de fuerza suprema, de empleados civiles y militares en la ciudad y campaña, comenzando por el jefe de policía, á excepcion de tres personas, han recaido todos en elementos netamente gorostiaguistas.

—Es necesario se haga constar una vez más que el partido radical no ha tenido parte en la revolucion como algunos lo han creido, á estar á los telegramas recibidos de esa y de Córdoba.

Ningun radical asoma hoy por el cabildo apercibidos de la actitud egoista de los gorostiaguistas, como no asoma ningun constitucional.

Más tarde si hay noticias lo daré otros detalles.

Corresponsal.

CORDOBA

Octubre 27.

Coméntase vivamente la derrota del roquismo en las cámaras, con motivo de la intervencion á Santiago.

Los roquistas de esta, dicen que el gobierno de Saenz Peña no durará tres meses.

—Hoy recibióse del rectorado del colegio nacional el Dr. Temístocle Castellanos; fué muy visitado.

—La langosta hace muchos daños en la campaña.

Las comisiones preocúpanse activamente de su extincion.

Corresponsal.

SANTA FE

Octubre 27.

Nuevos derrumbes causan perjuicios en el puerto.

—Ha fallecido el ex jefe de policía Mariano Echagüe, abandonado y miserablemente.

—Por decreto de anteayer se ha declarado cesante el receptor de rentas de Villa Casilda.

—Se ha resuelto por el gobierno entregar al servicio público la última seccion del ferrocarril de Vera al paralelo 28. La empresa correrá con la conservacion de los edificios y obras de arte hasta el 1º de enero próximo.

Corresponsal.

NOTICIAS

DIA POLITICO

De actualidad

Como lo habíamos previsto, los sucesos de Santiago toman un nuevo giro.

Las noticias telegráficas recibidas ayer y hoy dan cuenta de un hecho de armas en el cual los contra-revolucionarios han obtenido una victoria, cuya importancia no es posible apreciar todavía.

Ella demuestra sin embargo que la revolucion no se ha apoderado aún de la provincia, á pesar de la extraordinaria facilidad con que obtuvo sus primeros éxitos.

Por el contrario, la contrarevolucion ayudada eficazmente con los envios de elementos de fuerza que fuimos los primeros en hacer conocer, toma cada vez más brios y quizá á la fecha, de la defensiva haya pasado á la ofensiva.

Este giro de los sucesos pone de manifiesto que la revolucion santiagueña, si bien encarnaba las más ardientes aspiraciones de todo el pueblo de aquella provincia, no ha sido llevada á efecto por los hombres, que mejor respondan á esas aspiraciones.

¿Cómo se explica, sino, que á pesar de los odios profundos que abrigan los santiagueños hácia el gobierno derrocado, la revolucion no haya conseguido dominar aun en toda la provincia?

Bastan ya los datos recibidos para que podamos formar juicio sobre el carácter de los sucesos allí desarrollados.

Lo que ha pasado en Santiago es probablemente esto: un círculo personalista que desaloja del poder á otro círculo de la misma índole, el que, á su vez, reacciona y se prepara á disputar por las armas el triunfo definitivo, mientras el verdadero pueblo permanece como espectador de esta contienda ajena á sus verdaderas aspiraciones.

Solo así se explica que en Santiago se desee generalmente la llegada de la intervencion nacional, siempre repugnante á los pueblos de las provincias.

—

Hemos conversado con algunas perso-

nas de la provincia convulsionada y nos han manifestado que despues de las noticias que nos son ya conocidas sobre el combate ocurrido en Gramilla, nada nuevo se sabe.

Nuestro corresponsal, por otra parte, solo nos ha dirigido el telegrama que publicamos á continuacion y que poco adelanta á las referidas noticias.

En estos momentos, 10 a. m., celebramos una conferencia telegráfica con una persona caracterizada de Santiago, pidiendo datos sobre lo que allí ocurre.

Si hay tiempo publicaremos el resultado de esta conferencia en la primera edicion. De lo contrario lo haremos en la segunda.

—

Hemos conversado con el diputado nacional por Santiago Sr. Jesús Fernandez.

Segun este, las fuerzas de Ruiz alcanzan á 400 hombres con las cuales es posible que se inicien ataques sérios.

El mismo caballero ha recibido una carta de la esposa del gobernador derrocado en la que se queja de la conducta observada por los revolucionarios—relatando numerosos atropellos y abusos que los taboadistas han cometido.

—

El segundo jefe de las fuerzas revolucionarias es un tal Iglesias, individuo de malísimos antecedentes, segun el diputado Fernandez.

—

Anoche tuvo lugar una numerosa reunion en casa del general Roca, á la cual, entre otras, asistieron las siguientes personas:

Dr. Quirno Costa, Dr. Dardo Rocha, senador Anadon, Dr. Juan José Romero, diputado Jesús Fernandez, diputado Bruchman, diputado Ruiz, Dr. Dámaso Palacios, general Mansilla, senador Mendoza, señor Eleazar Garzon, Dr. J. García Gonzalez (de Santa Fé).

Hemos tratado de averiguar los asuntos que sirvieron de tema á las conversaciones sostenidas en esa reunion y no hemos podido conseguirlos con certeza.

Debemos creer, sin embargo, que se habló largamente de los sucesos de Santiago.

La reunion terminó á la 1 a. m.

—

La renuncia del general Obligado del cargo de subsecretario del ministerio de la guerra, se atribuye á desavenencias ocurridas entre él y el ministro, con respecto al cambio del personal del referido ministerio.

—

Ayer y hoy han circulado rumores sobre próximos disturbios en la provincia de Buenos Aires.

No hemos podido determinar con exactitud los fundamentos de estos rumores.

«Esto se vá»

«Esto se vá, todo esto se va», exclamaba un gran orador político refiriéndose á la disolucion de un trono. Su vidente profecía se cumplió.

Lo mismo podemos repetir en presencia de los sucesos que rápidamente envuelven á los oficialismos de las provincias, apresurando su inevitable descomposicion.

Los hechos diarios, la queja de las víctimas, las denuncias de atropellos que sobrepasan todo cálculo y prevision y aun las declaraciones explícitas del parlamento, prueban y fundan el vaticinio de que «esto se va, todo esto se va».

No ha sido suficiente que Santiago proporcione un espectáculo sangriento; no ha bastando que Jujuy clame proteccion para regularizar su marcha política, ni que San Luis tenga un gobierno sin accion y sin recursos; ha sido preciso que Catamarca asome á las puertas de la capital en su honorosa desnudez, mostrando los harapos de la justicia y las hilachas de la constitucion. Esto ha sido preciso para que se conozca el retrato vivo de las provincias, y se vea cuánto allí se padece y cuán autorizado es aquello de que vayan catorce intervenciones para salvar los restos del naufragio.

En Catamarca no hay ni existe nada como institucion de gobierno. Ni las formas se conservan. Solo se llama gobernador á un hombre que así es, por la guardia pretoriana que cuida su casa particular.

Allí se titula policía á un escuadron de instrumento de opresion al mando de sujetos que ni la nacionalidad pueden invocar para atenuar sus desmanes.

Despues, legislaturas, jueces, tribunales superiores solo se recuerda que existieron, no habiendo quienes ejerzan el tutelaje de los intereses de aquel infortunado pueblo que hace vida salvaje en materia de leyes y en asuntos políticos.

Si esto, que es más que anormal, es inconcebible distinguir á una situacion constituida y casi á todas las demás, ¿puede creerse que subsista?

No. Sería preciso que se hayan anulado para siempre las leyes eternas que rigen el mundo moral y social y que no haya fé en las fuerzas del país para hacer desaparecer verdaderas ignominias.

Así podemos repetir: «esto se vá, todo esto se vá».

«El virus santiagueño»

La frase es un tanto cáustica y sin preocuparnos de la procedencia la recogimos, pero no para hablar del abrazo santiagueño, que fué una consecuencia del anterior, sinó para hablar de aquel *virus* que el *taciturno* inoculó en el alma candorosa del ilustre *tradittore* del Dante.

Desde entonces hasta el presente ¡cuantos desengaños!

En un principio todo fué espansion y alegría, proyectos y castillos en el aire—ahora, triste y apesadumbrado, solo piensa en la dicha pasada. *Nesun maggior dolor...* que recordar los tiempos aquellos en que, en su fatuidad histórica, pensaba que él, únicamente él, podia ser presidente de la República.

Despues, cuando los hechos lo obligaron á renunciar, se contentó con apellidarse el candidato de las ánimas, hasta que ahora declara terminantemente que no quiere saber nada y de lo único de que se preocupa es de cuestiones históricas y del gran drama Pola que hace tiempo compusiera.

El virus lo ha muerto. Que, encuentre en la tumba el reposo que no encontró en vida.

Descomposicion

Despues de las ambiciones frustradas y de la série de recriminaciones el partido mitrista, herido de muerte, por ley natural, tiende á disolverse.

Inútiles han sido las amalgamas que algunos intentan de aquellos elementos sin cohesion, indisciplinados, que fueron al acuerdo guiados por móviles mezquinos y pasiones bajas.

Concluida, la lucha presidencial no pueden permanecer unidos, puesto que el Dr. Saenz Peña los deja de lado, anulándolos por completo.

En estas circunstancias el voto de Alcobendas en favor de la reposicion de Rojas, ha sido la causa aparente para que se agitaran las pasiones, recrudeciendo las recriminaciones mútuas, y los más exaltados proponen la disolucion de la *pseuda* Union Cívica, que ha cumplido ya su «mision histórica».

Quedó, en efecto, en las luchas democráticas esta agrupacion como un ejemplo de incondicional servilismo, que encabezado por el general Mitre sancionó todas las calamidades y los atentados perpetrados por el hombre de la «muñeca» durante su funesto interinato de 2 años.

Así que los pocos admiradores del general que especulan el amparo histórico de su abstencion activa, no les queda más remedio embanderarse como afiliados en las filas de Roca ó Roque, pues de otro modo si intentan dragonear de partido están llamados á servir para las risas de juaristas y roquistas.

«El cuerpo híbrido»

Cansados los ciudadanos de La Plata de ver militarizada la provincia en contra del texto expreso de la constitucion y que el gobernador se sirva de sus fuerzas para resolver las cuestiones políticas—elevarán una peticion al president Saenz Peña pidiendo las haga disolver.

Desde ya, estamos seguros no se ha de tomar en cuenta, por cuanto ello equivaldria á un filicidio y el Dr. es un hombre cristiano que tiene escrúpulos de conciencia para las cosas que le convienen.

Costa, que inventó el disfraz con que se cubre el juarismo, tiene asegurada su gobernacion mientras no tenga veleidades con Roque, que es el jefe de partido que sostiene al presidente.

Pero si prácticamente no se consigue lo que se solicita, por lo menos se evidencia que lo que diariamente se afirma en las columnas de este diario es la genuina expresion de la verdad.

La situacion de la provincia es un atentado contra las leyes y la constitucion. Lo que hay no es gobierno ni cosa parecida:—es algo primitivo é indígena que no resiste á ninguna crítica.

Todo lo «fundamentalmente honesto» que hay allí son los comisarios de policía, los intendentes municipales y los jueces de paz, que llenan cumplidamente la mision que les ha encomendado Costa: atentar contra la vida y la propiedad de todo el que se permite la menor insinuacion contra las medidas políticas y administrativas de S. E.

Despues de esa trinidad siguen los que perpetúan el «malon» en grande: diputados, senadores, ministros, directores de Bancos y altos funcionarios.

Para sostener todo esto está esa «cuerpo híbrido, sin ley y sin bandera», cuya disolucion se pide, pagado con los fondos que debieran servir para atender las distintas ramas de la administracion, la educacion pública, etc., etc.

Al leer esa peticion, el gobernador habrá hecho una mueca de desprecio y el presidente, encogiéndose de hombros, contestará, á su tiempo, por respeto á las autonomías, con un no ha lugar.

Cuestion sanitaria—A fin de satisfacer un pedido hecho por la junta de sanidad de Montevideo, el departamento de higiene ha enviado la siguiente nota á la direccion general de rentas:

Señor presidente de la direccion general de rentas:—Tengo el agrado de dirigirme á V. para comunicarle que este departamento tiene conocimiento que diariamente zarpan de este puerto embarcaciones de porte menor con destino á los puertos de Rosario, Santa Fé, Concordia y aun á los de la República del Paraguay, sin llevar patente de sanidad como lo establece la convencion sanitaria internacional.

Este tratado determina en el artículo 4° del reglamento sanitario internacional, que solamente las embarcaciones que navegan entre puertos de la misma provincia y los cruceros y lanchas de pesca están libres de este requisito.

La República Oriental, que forma parte de la convencion, exije el cumplimiento de lo expresado, y solo por un descuido entre nosotros que perjudica al fisco y que puede entrañar serio peligro para la salud pública, no se ha hecho práctico.

Saludo á V. con mi mayor consideracion. —*J. M. Ramos Mejía*, presidente—*T. Padilla*, secretario.

Huéspedes distinguidos—Se encuentran entre nosotros el Dr. Nicanor Quenon y señor Julian Maidana, presidente y vice respectivamente de la Union Cívica de Rio IV, e Dr. José N. Lencinas, de Mendoza y D. Belisario Sívori, presidente de la Union Cívica del Rosario.

Los saludamos.

Dr. Dario Britos del Pino—Los vecinos de la parroquia de Belgrano, tanto nacionales como extranjeros, han levantado como candidato para el cargo de concejal en las próximas elecciones municipales al distinguido caballero con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Canal de navegacion Hace algun tiempo que los Sres Garrigos y Cia, se presentaron al ministerio del interior pidiendo se les acordara una concesion para construir un canal de navegacion que partiendo de la rada exterior del Rio de la Plata se interne en tierra firme á la altura del arroyo Maldonado, prolongándose hasta terminar en Campana.

Como ese asunto no se ha incluido entre los que deben tratarse en las sesiones de prórroga, se presentaron ayer al citado ministerio, expresando que la obra que se proponen realizar reportará grandes beneficios al fisco y á la navegacion y aportará un capital de 25 000.000 de pesos oro una vez aprobada, piden se tenga eso en cuenta para que el poder ejecutivo incluya el asunto entre los que discutirá el congreso en las sesiones de prórroga.

Una industria nueva—Se ha formado en la ciudad de Corrientes una sociedad de capitalistas con el objeto de explotar en una vasta escala los productos que, por medio de máquinas modernas, se extraen de la mandioca.

La sociedad cuenta con un capital de 85 mil pesos oro, con los que establecerá el ingenio en el departamento de Empedrado, sobre el rio Paraná. Posee además varias zonas de tierra apropiadas para las plantaciones de la materia prima.

Girará bajo la razon social «Resoagli Miranda y Cia», formando parte de la sociedad los Sres Martin Miranda, Juan L. Resoagli, Ernesto Amadey, Desiderio D. Dante, Rómulo Amadey y Laureano Ortiz.

La administracion de este importante establecimiento estará á cargo del conocido comerciante de esta plaza Sr. Miguel Jantus.

Una gran parte de las maquinarias se han embarcado aquí con destino á Corrientes en la semana pasada, y el 2 de noviembre comenzará la instalacion de ellas.

Las maquinarias son de sistema moderno, procedentes de Norte América, con los que podrá fabricarse almidon, fariñas y tapioca, que por su calidad podrá competir ventajosamente con estos mismos productos introducidos del Brasil.

Oportunamente daremos detalles completos de este establecimiento, el primero en su género que se funda en la República Argentina.

El gobierno de Corrientes ha prometido favorecer á la á la empresa, exonerándola de todo impuesto.

Un nuevo pueblo—El gobierno ha autorizado el establecimiento de una colonia en el territorio de Misiones, próximo al departamento de Ituzaingó, sobre el Alto Paraná.

Esta colonia, denominada Santa Rosa, de propiedad de los Sres. Biondi y Guerdile, se encuentra planteada ya contando con varias familias agricultoras del país que comienzan á poblar.

Se ha solicitado para la misma cien familias extranjeras, ofreciéndose grandes ventajas que les decidirá á labrarse una fortuna en aquellas privilegiadas tierras.

Se ha comisionado á los señores José Luis Resoagli y Olegario Zalazar para hacer la distribucion de las tierras con sujecion á las disposiciones vigentes.

La empresa colonizadora cuenta con importantes elementos, capital necesario y un vapor de trescientas toneladas de porte para el servicio del nuevo pueblo agrícola Santa Rosa.

Con satisfaccion damos estas noticias, que informan de los elementos que se incorporan á la prosperidad del país, que bien lo necesita.

Francisco Hansen—El señor Francisco Hansen, ex-oficial mayor del ministerio del interior, se despidió ayer de sus antiguos compañeros de oficina, embarcándose á la tarde en el vapor «Magdalena» con destino á Liverpool, en cuya ciudad ha sido nombrado cónsul argentino.

Ruidosa causa de divorcio—Una dama condenada—Por el juzgado de primera instancia del Dr. Pizarro se ha resuelto la ruidosa causa de divorcio iniciado por el señor B. A. contra su esposa Da. L. B. de A. sobre divorcio.

La peticion de divorcio se funda en que el mismo año de su matrimonio abandonó su esposa el domicilio conyugal, y que no ha podido reanudar su union, en la separacion voluntaria de su esposa.

Corrido traslado á la señora A, contesta el escrito de su marido, diciendo que cuando contrajo matrimonio contaba apenas 14 años de edad, y que no podia apreciar con la madurez de espíritu necesaria la importancia del acto que contraía ni la conveniencia de celebrarlo, ni aun sus fines y consecuencias, inducida y asediada como era por parientes que sin duda alguna no tenian otro móvil que desligarse de los deberes que el parentesco les imponía, se casó con don B. A., persona honesta y laboriosa, pero cuya condicion social no correspondia á la educacion que habia recibido en vida de sus padres.

Por estas razones comenzaron á producirse ciertas desavenencias motivadas por la incompatibilidad de caracteres que resultaban de distinta índole en sus aspiraciones.

El juzgado falla declarando el divorcio perpétuo de los cónyuges D. B. A. y Da. L. B. de A., por culpa de esta última, á quien condena á pagar las costas del juicio, regulando al efecto los honorarios del Dr. Pereira en 500 $

Contrabando de tabaco—Los paraguayos no desperdician ocasion para introducir en la Argentina grandes cantidades de tabaco, en calidad de contrabando para librarse de los derechos que están designados para la importacion en nuestro país.

La administracion de rentas de Corrientes dá cuenta á la superioridad de haber sido apresado y denunciado por el empleado Florentino Nivero una fuerte partida de tabaco de primera clase, que se pretendió introducir clandestinamente con procedencia de la vecina república paraguaya.

Con esta van tres contrabandos del mismo artículo y uno de almidon que en el transcurso de dos meses toman aquellas autoridades.

Y quién sabe cuántos pasarian debido á la escasez de vigilancia marítima y falta de personal para hacer este servicio regularmente.

Como bienes de difuntos—Hemos dado cuenta varias veces de cómo disponian ciertas administraciones de ferrocarriles de la nacion de los materiales y útiles de los mismos: como bienes de difunto.

Algunas medidas se han tomado al respecto para hacer volver las cosas á su lugar.

El administrador del ferrocarril Central Norte, inspector nacional ingeniero Luis Rapelli, ha comunicado á la superioridad que en Tucumán los administradores anteriores habian prestado en épocas pasadas gran cantidad de materiales á diversas empresas del mismo género, que hasta hoy no han pensado en devolver.

En consecuencia, ha procedido á una séria investigacion para conocer exactamente la totalidad de los préstamos, cuyo importe asciende á fabulosa suma, exigiendo al mismo tiempo de una manera ú otra la devolucion inmediata.

En esta forma ha conseguido ya la devolucion de cinco mil metros de via Decauville, con sus respectivas zorras y otros materiales, y confía en que procediéndose como ahora se podrá conseguir la devolucion ó el importe de los materiales de la nacion.

Sin novedad—Entrada ya la noche regresaron los remolcadores de salvataje de Mianovich y La Veloce que salieron á las 10 de la mañana, á recorrer hasta las Palmas y en busca de novedades.

Nada ha ocurrido; escepto la goleta «Luisa» que pidió remolque á puerto, por que el viento era contrario á su ruta y no podia navegar sola.

Más vale así.

Justa peticion—Varios vecinos importantes de la parroquia del Pilar han presentado al concejo deliberante la siguiente nota:

Buenos Aires, octubre 27 de 1792—*Honorable concejo deliberante*: Los que suscriben, vecinos de la parroquia del Pilar, de nacionalidad argentinos, nos presentamos y exponemos:

Que segun la ley nacional de elecciones, el registro cívico debe reabrirse anualmente y funcionar los dias festivos de los meses de octubre y noviembre, siendo presidida la junta inscriptora por el alcalde de la seccion donde se encuentra la iglesia parroquial.

De acuerdo con esas disposiciones, en la parroquia del Pilar le corresponde intervenir al alcalde de la seccion 21, que segun las informaciones obtenidas debe ser don Cárlos Goyeneche.

Pero por los mismos informes resulta tambien que esta persona se encuentra ausente de la capital, y que en su lugar desempeña el cargo un señor de la Torre, vecino de la calle Gral. Viamonte, y que por consiguiente no es de la seccion.

Segun la ley de justicia de paz, por la ausencia del alcalde Sr. Goyeneche, ha debido nombrarse otra persona para el cargo y por consiguiente es de todo punto ilegal la manera como se encuentra reemplazado, por persona no nombrada por V. H., y que tampoco puede serlo desde que no es vecino de la seccion.

Por esta circunstancia no es posible exigir del sustituto en ejercicio, que concurra á presidir la junta inscriptora, pues serian nulos todos los actos que en estas funciones ejecutasen; pero si es perfectamente legítimo y ajustado á la ley, que V. H. se apresure á hacer cesar el estado de acefalía en que debe considerarse la alcaldía de la seccion 21, en vista de los perjuicios que pueda irrogar al servicio público su situacion presente y con mayor razon por lo que interesa á una inscripcion que debe producirse en el término fatal de los meses de octubre y noviembre, ya en gran parte transcurrido.

En atencion á cuanto dejamos expuesto, pedimos [illegible] el honorable concejo se sirva de[illegible] de la seccion 21 [illegible] cesante el alcalde [illegible] D. Cárlos Goyeneche, por haber cambiado su residencia de esta ciudad, y nombrar en su reemplazo la persona que deba desempeñar el mismo cargo.

Es justicia.

Firmado:—Faustino Alsina, Julio A. Arraga, Mariano H. Alfonso, Jacinto Acuña, Pablo Barriere, Cárlos V. Palacios, Enrique T. Joarez, Enrique L. Duceos, Juan S. Pereyre, Pedro Burzone.

Mesa revuelta—Repetirase el lunes la hermosa fiesta efectuada ha poco tiempo en el teatro Odeon, á beneficio del fondo para la compra del órgano del templo inglés.

El éxito que obtuvo el programa de la fiesta que organizó la señorita Georgina Lumb y el deseo muchas veces insinuado de la repeticion del programa de esa noche, ha hecho que los distinguidos aficionados que tomaron parte en la funcion se resuelvan á proporcionar al mundo social una nueva *soirée*.

—Se inaugurará el sábado á las 8 de la noche, en el salon de conferencias de la sociedad Rural, el primer concurso de flores, que se celebra por iniciativa del señor Ricardo Newton, quien acompañado por los señores Thays y Peluffo, ha efectuado los preparativos necesarios para el buen éxito de la exposicion de flores.

La entrada al salon de la exposicion no será permitida á persona extraña á la sociedad, con excepcion de las familias de los socios

El jurado está compuesto por los señores Leonardo Pereyra, Emilio Duportal y el director de los jardines municipales, señor Thays.

Entre los principales expositores figuran los señores E. Martinez de Hoz, Alberto Ortiz Basualdo y Dres. Félix Bernal, Tomás Anchorena y Eduardo Costa.

—En los salones del club Católico se celebrará mañana el gran concierto que ha organizado la comision directiva del mismo.

Ayer se efectuó un ensayo de varios números del programa, debiéndose hacer hoy el ensayo general del mismo ya completamente terminado.

En este concierto, el maestro Goula dirigirá una «Polonesa» de su composicion y una sinfonía y una fantasía del maestro Ortiz y San Pelayo.

Las señoritas de Huergo y Paez tienen á su cargo el piano, lo que agregará un nuevo atractivo á la fiesta.

—Esta noche á las 8.30 se efectuará el concierto organizado por los reputados maestros Lébano y Piazzini, cuyo programa hicimos conocer en nuestro número de ayer.

Numerosos son los aficionados que se preparan á asistir á esta sesion musical, que interesa por la brillante interpretacion que obtendrán algunos números de música de verdadero mérito.

—Otro concierto ha organizado el maestro E. Piazzini que tendrá lugar el 31 del corriente en el salon «Operai Italiani» y en el cual tomarán parte sus discípulas las Stas. María Luisa y María Eugenia Quintana, Genara Casado, María Moller, Victorina Astoul, María y Benjamina Moreno, Isabel Antelo, Estefanía de la Torre, Angélica Goñi, María Luisa Milberg, Dora Hertz y los profesores Laito Marenco y Bonfiglioli.

A esta fiesta no podrán asistir sinó los invitados particularmente por su organizador, y á juzgar por el interés que ella ha despertado, así como por la importancia de los elementos encargados de ejecutar el hermoso programa que se ha confeccionado, estamos seguros que hará época en nuestro mundo social.

Hé aquí dicho programa:

Primera parte—1. Piano 4 manos «Allegro Brillante», Mendelssohn, señoritas de la Torre y Milberg. 2. Piano solo «Preludio», Chopin; «Valse noble», «Aspiraciones», Schumann, señorita Hertz. 3. Dos pianos «Andante y variaciones», Schumann, señorita Moller y señor Piazzini. 4. Piano solo «Fileuse», Raff; «Danza Ungara», Brahms, señorita Astoul. 5. Cuarteto, piano, violin, viola, violoncelo, «Andante con moto», «Rondo alla Zingarese», señorita Casado, señores Gaito, Bonfiglioli y Mareneo.

Segunda parte—6. Trio, piano, violin, violoncelo, «Preambule», «Menuet», «Intermede», «Gavotte et final», Saint Saëns. señorita María Luisa Quintana, señores Gaito y Mareneo. 7. Piano solo «Recueillement», Thomé; «Mignardise», Back, señorita María Eugenia Quintana. 8. Piano 4 manos «Valse caprice», Grieg; «Polonaise», Moszkowski, señorita Goñi y señor Piazzini. 9 Piano solo «Reverie», «Des miniaturas», Williams señorita Antelo. 10. Dos pianos «Marcha Real», Liszt, señoritas Benjamina y María Moreno.

Los Sres Horrock y Fulforll se proponen establecer entre nosotros una nueva diversion, que servirá á la vez de instruccion y recreo.

Ella consistirá en excursiones fluviales por nuestros rios, debiendo tener lugar la primera el próximo domingo 6 de noviembre en el vaporcito «Adriático».

—Los excursionistas saldrán de la estacion Central y almorzarán en Campana, donde descendiendo por el Paraná de las Palmas y el Capitan, desembarcarán en San Fernando.

En este viaje de inauguracion irá el nombrado Casthor, que ejecutará sus celebradas transformaciones y una escogida orquesta que bajo la hábil direccion del maestro Furlotti, tocará las principales piezas del repertorio moderno.

Le deseamos á la empresa un éxito completo.

—En el club de Gimnasia y esgrima se celebrará otro concierto en la noche de mañana.

Como se sabe, la comision directiva ha resuelto celebrar sesiones de música todos los viernes, contando con el concurso de los miembros del club, Sres. Carutchet, Marin, Chapsarouge, A. y T. Prins y Berghmans, que ya tienen bien sentada su fama de buenos aficionados.

—El abogado oriental Dr. Cárlos Gómez Palacios, ultimamente aprobado en los exámenes del primer término para la revalidacion de su título, rendirá mañana en la facultad de derecho el exámen de 2° término.

—La facultad de medicina ha fijado el tema siguiente para optar al premio creado por la Union Universitaria: «Origen y desarrollo de la difteria en la República Argentina y su diagnóstico diferencial con las anginas exudativas».

—El cuerpo académico de la facultad de ingeniería, se reune en sesion mañana á las 8 a. m., con el objeto de revisar el libro de faltas de los alumnos de la misma.

Por la tarde ya sabrán los estudiantes quiénes son los que tienen que presentarse á rendir exámen como libres.

—El 15 de noviembre se verificará en los colegios nacionales de la República la rendicion de los exámenes trimestrales escritos.

El ministerio de instruccion pública autorizó ayer al rector del colegio nacional de la capital, para que resuelva en algunos casos parciales que se presenten relativos á la rendicion de estos exámenes.

—Bajo la razon social de Alberto C. Vela y Ca, se ha abierto en la calle Cuyo 412, un escritorio de comisiones en general, contando para el desempeño de su cometido con muy buenos elementos

Por intermedio de esta casa se pueden hacer cobrar los alquileres de las casas urbanas y rurales, cuentas de clubs, sociedades, médicos, abogados, etc., etc.

Tambien se encarga de descuentos en los bancos, compra y venta de propiedades y en general todo lo concerniente á las comisiones en general.

El Dr. Manuel Mendez y el ingeniero Williams son los encargados para las mensuras judiciales el primero, y el segundo para las mensuras de campos.

El señor Eduardo Mazzini ha sido nombrado presidente de la «Asociacion Mozart», por renuncia del señor Eduardo Huergo, que desempeñaba ese cargo.

—Celebró anoche la «Englisch Literary Society» la asamblea anual á que estaban convocados sus miembros.

Dióse lectura de la memoria presentada por la C. D. por la que se demuestra el alto grado de prosperidad que ha alcanzado.

El número de socios con que cuenta actualmente es de 482 y su capital alcanza á la suma de 17.765 pesos.

La nueva comision directiva elegida en la asamblea de anoche, quedó compuesta del modo siguiente:

Presidente, Pelham Ogle; vicepresidente, A. Stuart Pennington; vocales: A. Webster, F. Bailey, M. A Drysdale, J. Monteith, C. Mackern, Albert Morris, W. H. Raymond, Rev. Wilson, W. Lyall; suplente: Albert E. Blanchard W. Newould, Edward H. Harrison.

—La comision directiva del Refugio nocturno de menores está citada para tratar asuntos urgentes y de suma importancia.

La sesion tendrá lugar en el local de costumbre, á las 4 de la tarde de hoy.

—Mañana viernes tendrá lugar en la asistencia pública el concurso para la provision de médico director del hospicio de las Mercedes.

—*Señor Intendente*: Las casas de la calle de Tucuman, esquina Nueva Granada, se inundan con el menor aguacero, á causa de la mala nivelacion de la calzada.

De la casa calle Gral. Lavalle 2810, se arrojan todas las noches aguas servidas á la vía pública.

El hueco de la esquina de Tucuman y Paso, pide urgentemente un cerco; es aquello un depósito de toda clase de basuras, al mismo tiempo que potrero y lavadero público.

Por la misma puerta de la comisaría de la seccion 9.a corre una canaleta de aguas sucias.

Los vecinos de la calle Laprida, de Tucuman á Cuyo, piden más luz.

El afirmado de la calle Rioja, de Rivadavia á Venezuela, tiene algunos pozos. En el mismo trayecto existen unos conventillos sumamente anti higiénicos.

En la esquina de Anchorena y 60 A, existe una casa en ruinas, en la que los vecinos depositan toda clase de basuras, sirviendo tambien de posada á una cantidad de vagos.

Es necesario enviar una cuadrilla municipal á componer el adoquinado de la calle Arenales de Esmeralda á Artes, pues en caso contrario se vá á perder por completo

Por tercera vez indicamos el mal estado del afirmado de la calle Juncal desde Cerrito hasta el Paseo de Julio; el tránsito por la barranca de Juncal es imposible á causa de los enormes pozos que hay en esa cuadra

La manzana de las calles 2a Anchorena y 2a Temple, necesita que se le ponga una pared como es debido, para evitar que continúe siendo una guarida de ratoros.

—Han sido atendidas nuestras indicaciones referentes al tambo situado en la calle de Córdoba entre las de Florida y San Martin, y á los conventillos ubicados en esta última calle entre las de Córdoba y Charcas. En el primero se está construyendo un resumidero, y en los últimos las cloacas, y dándoles el blanqueo que tanta falta le hacía.

Eso está muy bueno.

Falta ahora que se haga sentir la accion municipal por las casas de inquilinato situadas en la calle de Viamonte desde Talcahuano á Paraná, así como tambien por las de Artes 1360 y 1376, donde no se conoce lo que es higiene.

Señor jefe de policía: Los vecinos de la calle General Cabrera de 35 A á Medrano, piden mas vigilancia; es un barrio apartado y los agentes de seguridad poco se hacen ver.

Ecos del turf—Aun cuando hay mucha animacion en las casas de sport alrededor del Gran Premio Internacional que se correrá el domingo, esa animacion no tiene ninguna semejanza con la de los años anteriores.

Hoy apenas se aventuran á pagar 200 ó 300 pesos por un caballo, y eso por el favorito, mientras que en las temporadas pasadas cualquier mancarron era disputado á precios elevadísimos.

Los bookistas de ahora parece que jugaran miedo, pues ya no se ven esos totales enormes que despertaban la codicia de tanto *pichuleador* que andaba de casa en casa, espiando la oportunidad de comprar un lote donde entrara el caballo de su simpatía.

Esta diferencia que hoy se nota con la de otros tiempos es debida á la série de descalabros que la cátedra ha sufrido en la temporada actual, influyendo tambien en gran parte la *crisis de progreso* que nos agobia.

Y como para muestra basta un boton, ahí va uno de los remates efectuados anoche en el San Martin, que en nada se diferencia con los realizados en las demás casas del ramo:

Athos 150, stud Buenos Aires 103, San Martin 80, Araucano 48, India Muerta 16, Camors 15, Eridan 12, Sargento 12, lote 7; total 448.

Inundaciones en Mendoza — Las inundaciones en Mendoza han hecho gran daño en la parte oeste de la ciudad. Han cortado las hijuelas denominadas «Acequia del estado» «Guevara» y «Javillal».

En la hijuela «Guevara» se han hecho zanjones de seis metros de profundidad.

El comisario general y el ingeniero municipal han reunido gran número de trabajadores y se ocupan sin descanso en las reparaciones de las obras destruidas.

El Sr. Villalonga ha facilitado para los trabajos buena cantidad de herramientas de trabajo, y se ha solicitado del jefe de la artillería que preste el contingente de soldados para ayuda.

La via del ferrocarril está cortada en varios puntos del trayecto á San Juan.

El asunto de la «Elaboradora Química Industrial»—Estado del proceso—Prision de un rematador y de un juez de paz—Hace algun tiempo, y de ello nos ocupamos bastante estensamente, se llevó á cabo en el establecimiento la Elaboradora Química Industrial, propiedad del Sr. Leopoldo A. Meyer una valiosa defraudacion, cuyo monto no habia podido avaluarse en el primer momento de conocerse el hecho.

Con ese motivo habian sido constituidos en prision un escribano público y dos depositarios judiciales residentes en Belgrano, paraje donde se halla el establecimiento mencionado, sobre quienes recaian sospechas de ser los autores de la defraudacion mencionada.

Llevado este asunto á los tribunales para que investigara sobre los hechos indicados, se ha logrado descubrir el paradero de muchos de los objetos defraudados.

Tomadas las declaraciones oportunas á las personas que retenian en su poder esos objetos y despues de las diligencias y pesquisas judiciales consiguientes, se ha llegado á constatar que el martillero que procedió judicialmente á la venta de ese establecimiento, con sus enseres, máquinas etc, habia efectuado gran parte de ella privadamente, sin dar cuenta al juzgado de su resultado.

De ahí que, gran número de útiles y máquinas del establecimiento vendidos á buen precio particularmente no fueron anotados en la cuenta presentada al juzgado representando esa omision una suma bastante considerable de dinero.

Probada esta culpabilidad, el juez ha ordenado la prision preventiva del rematador aludido.

En este asunto, aparece tambien complicado un juez de paz de esta capital el que tambien se encuentra preso en el departamento de policía.

Lo defraudado segun manifiesta el señor Meyer, asciende á mas de 30 000 pesos.

El Sr. Meyer cree poder recuperar gran parte de esos útiles de su fábrica una vez terminado este asunto que hoy se activa bajo la direccion del abogado Dr. Manuel I. Diaz.

Movimiento de pasajeros—El movimiento de pasajeros habido en los principales hoteles durante las últimas veinticuatro horas es como vá á continuacion.

Hotel Apolo—Sixto Gil de Miguel, Juan Sanchez, Tomás Bordes, N. Bordes, José Buisa, Juan Gravell, Gerónimo Olavarría, Inocencio Pereyra, familia de Alcaraz, Francisco de Giacumino, José M. Aranguren, Raffo, Cárlos Lupatti, Vicente Candal.

Hotel del Centro—Pedro Fracela.

Gran Central—Roman Mattison, Pablo Arriola, Nicolas Rodriguez, Mercedes Garro, Santiago Peixoto é hijo, M. Emilio Capt y familia.

Universal—N. Cepeda, Fernando de la Moneda, J. Gonzalez, A. Pausa Rodriguez.

France—Manuel Yoscano, Abrahan Perez, Francisco Noira.

Hotel de Roma—Dr. Martinez y señora, Attilio Stoppani, Antonio Bertolini, Abel Gutierrez, Rafael Fresno.

Nacional—Julio Jordán, Eugenio Mautalen y Juan, F. Moyano, Bernardino Paz, Pedro Arroqui, Armando Dumas, Julio Acuña, J. Yeffré, Le Blanc, Pedro Silva.

Universelle—Carlos Brightt, Enrique Bosly, Manuel M. Corvera, Cardin, Norberto Celorrio, Andrieu.

Deux Mondes—Olivier, J. James, Enrico Aguelli y Sra., Angel Piane, Francisco Giaccio, Mauricio Boeke.

Du Midi—Pedro Dupris, Natalio Dallon, Ernesto Harra, Alfredo Schott, Mercedes Acosta, Francisco Ansaldi.

Bristol Hotel—David Gianelli, Francisco Lleansu, Oscar Frederickseu, Cárlos Rodas, D. Frost, M Keijer, Jorge M Discou.

Hotel de Génova — Luis Guerello, Juan Gariboti, Basilio Nisili, G. Gruber y señora, Victor Carpena, José Bisso, Francisco Notalo y señora, Natalio Del Bueno, José Casabona, Juan Giraldi y familia, Félix Lavaguino, Urbano Machado, Elvecio Ferroni

Portes—Daniel Vanchik, Juan R. Evans, Juan S. Williams, F. Schuil, Bauman, Ernesto Ibarra, Alfredo Scott, Ernesto Wasser, Cristian Blaser, Juan Jäger.

Provence—Juan Baeltz, M. Clement.

Paris y Ginebra—Juan Milich y señora, Joaquin Ramirez, Dr. Curbelo y señora.

Hotel del Globo—Enrique Hussiugar, J. B. Lunissros, Dr. Godard, Marius Chovet, Juan Moncalieri, Rafael Chisiti, Honorato Carreres, Domingo L. Marote, Francisco Gonzalez, Emilio Morales y Jara, Raimundo Nuñeira, P. Suarez, José Rafo.

La Oriental—Juan Rorses, Juan White, Abelardo Tabanera, Dr. José N. Lencinas.

Londres—Juan Macoppi y señora, Pedro Velazco Gallegos, Guillermo Hall, Amor é hijos, José Chusels, Félix Gimenez Paz.

Plaza Euskara—El temporal reinante no consintió que se jugaran ayer los partidos anunciados en el hermoso local de la calle Independencia y Rioja. Para hoy están anunciados los siguientes partidos: Iraola y Urcelay contra el zurdo Ugarte y Ruiz, y Garmendia y Agustin Olaso contra Mondragon y Pio.

En caso de lluvia se jugará en la cancha cerrada del fronton Buenos Aires.

Refuerzo de 250.000 pesos—La intendencia municipal ha solicitado un refuerzo de 250.000 pesos al ítem 7 del inciso 17, que para cuadrillas de peones de ingenieros, conservacion de afirmado y obras de albañilería figura en el presupuesto vigente con 700.000 ps.

Marítima Hasta las once de la mañana no habia llegado á nuestro puerto el vapor «Venus» de la Platense que salió ayer tarde de Montevideo.

Se cree que el recio temporal que reina en aquel puerto, le haya imposibilitado anoche salir de Montevideo.

—El vapor «Rivadavia» suspendió su salida ayer tarde de Montevideo á causa del fuerte viento y marejada que reinaba en el puerto.

—El vapor «Comercio» sale hoy á las 4 1/2 p. m. para Montevideo.

El vapor «Centauro» salió hoy á las 11 de la Boca para Asuncion y escalas.

—Vapor «Oriente» sale hoy á las 2 p. m. de la dársena para Gualeguaychú.

—Paquete «Porteña» sale hoy á las 3 p. m. de la dársena para ultramar; tocará en Rio Janeiro y San Vicente.

Apercibimiento—El departamento nacional de higiene ha apercibido á la señora Mariana Prosdosimo, domiciliada en la calle Saavedra 255, por ejercer la profesion de partera indebidamente.

Denuncia—Se ha comunicado á una persona de esta ciudad quien se presentará al ministerio de la guerra dando cuenta de una denuncia grave, con respecto á la manera de efectuarse el enganche por el encargado de este servicio en la capital de Tucuman, haciendo ver que los ciudadanos son poco menos que obligados á engancharse.

Un hecho ocurrió con el ciudadano Rudecindo Argarañaz, á quien ébrio lo condujo á la oficina un soldado de la misma y le hicieron firmar compromisos, dándosele 10 ps. Al siguiente dia fué llamado para incorporarse entre los demás de su clase;

pero el enganchado protestó, manifestando que lo habian engañado llevándoselo ébrio y sin conocimiento á la oficina; ofreció devolver el dinero recibido, pero nada, tiene que hacerse militar mal que le pese.

A ser cierta esta denuncia, por demás grave, las autoridades respectivas deben tomar las medidas necesarias para reprimir estos abusos.

El tata-dios de Chascomús—Ha sentado sus reales en Quilmes el individuo Joaquin Martinez Ramos, que últimamente dió tanto que hablar en Chascomus por el fanatismo que despertó entre la gente ignorante de aquel partido, ante la cual se titulaba Jesús Nazareno, incurriendo así en una usurpacion de estado civil perfectamente punible.

No fué encausado por ese delito, pero sí por el delito de hacer uso indebido de la medicina. A todo enfermo que se le presentaba lo curaba con el agua fria, previos los exorcismos y conjuros del caso para ahuyentar el espíritu malo, posesionado de los cuerpos de los pacientes.

Cuando el demonio era rebelde á las manipulaciones del presunto redentor, se enhorquetaba sobre los enfermos y les sacudía en los matambres soberanas palizas con un rebenque de doble lonja, eficaz para operaciones de esa clase. El *malo*, cansado de recibir huascazos, emigraba de su alojamiento, ó si se empecinaba en quedarse el locatorio quedaba sin huesos sanos, aunque muy conforme con el enérgico tratamiento.

Martinez Ramos purgó el ejercicio ilegal de la medicina en la carcel de Chascomus, pero allí se hizo modernista y fué puesto en libertad con la condicion de ausentarse del pago.

Así lo hizo, yendo á sentar sus reales en un rancho de las cercanías de Quilmes, con dos apóstoles.

Allí ha continuado sus hazañas. Entre ellas se cuenta la de haber enloquecido a Ignacio Isqueta, un pobre vasco honrado y trabajador que cometió la debilidad de someterse á una curacion que le impuso el tata dios.

Sugestionado el infeliz por este charlatan, ha cometido mil disparates, deshecho su hogar, dispersado su familia y liquidado su haber, hasta que ha caido en una locura furiosa.

Noticioso de este hecho el médico de policía de Quilmes ha tomado intervencion y merced á ella, Martinez Ramos se encuentra preso en la comisaría de aquella localidad.

Se trata, á nuestro entender, de la aplicacion del hipnotismo por un individuo perverso á gente ignorante que se asombre del resultado de tales experimentos, y creemos que el consejo de higiene de la provincia está en la obligacion de proceder enérgicamente, á fin de librar á los sencillos paisanos de las artimañas de un miserable que en el mejor de los casos será un peligroso neurótico digno de ocupar una celda en el manicomio de Melchor Romero, donde hay tantos alienados que con menos peligro que Ramos podrian andar sueltos.

Sobre la nueva hazaña de Martinez Ramos hemos recibido hoy por correo la siguiente carta:

A la señor director de Argentino:

Yo liyendo su diario en boliche de Grandjean, y la viendo gustando mucho que se ocupe de asuntos lecheros embarulados que venden leche aguado y hacen reuniones y sociedades tambien para engañar mejor el gente.

Yo trabajando en horno de Echart y la siendo amigo del pobre Ignacio Isqueta Petizo por mal nombrao, que estando enfermo del barriga se locurando con medico de agua fria que llaman tata dios por burlas.

Yo diciendo á Petizo que esa enfermedad curando mejor con mucho vino francés y ajo, pero él estando sonso y no la creyendo á mi. Mientras tanto tomar agu fria tiene cabeza lleno viento, anda cuatro pies como los gatos y hace locuras que dan rabia. Erreco.... po, el tata dios que la diablo confunda ya está preso. Ese es el suerte que yo andando buscando vascos valientes para romperle bautismo aunque despues quejando Padre Santo.

Agarrá un pastel cortas de masada y revo que bien entre barro de horno de Erramion, haciéndole comer más de una arroba.

Diga algo en la diario suyo favor Ignacio infeliz que yo estando agradeciendo y pagaré el copa cuando vaya Buenos Aires. —*Pedro Mumiagurria*—Quilmes.

Oficina de trabajo—Movimiento habido en la oficina de trabajo en el dia 25: pedidos recibidos ciudad, jornaleros, 5 id cocineras 5, id albañiles 4, id sastro 1, agricultores familias 190, id peones 400, cocineras 30, carpinteros 15, jornaleros 550, matrimonios 14, muchachos 28, mucamos 100, sirvientas 50, sombrereros 180, toneleros 10, zapateros 10. Total 1683.

Existencia en el hotel de inmigrantes 1890

No ha lugar—La direccion del museo de la capital de Santa Fé y bibliotecas de la misma han solicitado por intermedio del Sr. José R. Espíndola una cantidad de los textos que posee en depósito el consejo nacional de educacion para uso de las escuelas.

Ayer se contestó por secretaría á dicho representante que no se hacia lugar á su solicitud, devolviéndosele el nombramiento presentado, que le acreditaba como representante de aquellos establecimientos.

Los útiles y libros del consejo son para las escuelas y no museos y bibliotecas.

Asistencia pública—La sociedad «Consumo de Carne» cobra 1010 pesos nacionales con 50 centavos por carne suministrada en el mes anterior á los hospitales dependientes de la intendencia.

El Dr. Coni pide informe sobre dicha cuenta á los administradores del San Roque, Rawson, Hospicio, Sifilicomio y Casa de Aislamiento.

—Se ha pasado á informe la solicitud presentada por los Sres. E. C. Pereyra, para la provision de pan á los hospitales al precio de 0.20 centavos el kilo, mientras el proveedor E. Battilana cobra 0.25 por kilo y es de segunda clase.

—El Sr. R. S. Kable pide se le nombre practicante menor honorario de la maternidad del hospital San Roque. Se ha pedido informes al director del establecimiento.

—Al pedido hecho por los vecinos del Paseo de Julio con fecha 27 de setiembre ppdo., solicitando el desalojo de las casas *non sanctas* allí establecidas, participa el Dr. Coni al intendente que puede accederse á lo solicitado en atencion á los informes dados al respecto por el inspector técnico Dr. Malbran.

—La inspeccion de higiene denuncia el pésimo estado en que se encuentra la fábrica de tejidos ubicada en la calle Lavalle entre Yatay y Gran Chaco.

—Con fecha de ayer se envió á la asistencia pública la resolucion dictada por el H. C. deliberante, modificando en parte la ordenanza del 2 de setiembre ppdo. referente á los mingitorios establecidos en el puerto de la capital.

—Se ha creado con fecha de ayer el puesto de enfermera mayor en el Sifilicomio.

—Entregáronse al juez de 1a instancia en lo civil Dr. Centeno, los informes que solicitó referentes á la menor Fermina Rosales.

—El director general de la asistencia, Dr. Coni, ordena que la devolucion de boletas por cobro de desinfeccion, vuelvan á la oficina técnica hasta tanto que las acompañen con la nómina de las personas que se han resistido al pago, indicando el domicilio de cada una de ellas, así como las piezas y objetos desinfectados, con el valor que les corresponde abonar.

Decretos escolares—En la última sesion que celebró el consejo nacional de educacion ha decretado lo siguiente:

No hacer lugar á lo solicitado por el C. E. del 9° distrito, respecto á la provision de un puesto de subpreceptora, vacante en la escuela superior de niñas del mismo distrito, de acuerdo con lo informado por la oficina de estadística.

Archivar el expediente núm. 3334.

Dar vista á contaduría del expediente 1613 para que retenga las cantidades correspondientes, y pasar nota á la empresa La Argentina, á fin de que practique las reparaciones debidas en las obras domiciliarias de las escuelas del 4° distrito.

Comunicar y publicar la nota del 4° distrito referente al nombramiento de presidente interino del consejo escolar del mismo.

Conceder el anticipo de dos meses de sueldo á la preceptora de la escuela n°. 7 del 12 distrito, Sta. Luisa B. de Spiadola, á descontar mensualmente por cuartas partes.

Autorizar al jefe del depósito para adquirir varios libros de contabilidad, por medio de una licitacion verbal, teniendo en cuenta los precios que indica.

Conceder licencia del 1° al 29 de noviembre próximo al escribiente de la oficina judicial D. Ernesto Reto.

Pasar á tesorería el expediente 1063 para sus efectos.

No acceder á lo solicitado por el consejo escolar del distrito 16, de acuerdo con lo manifestado en informe por la comision de hacienda.

No hacer lugar á lo que propone el inquilino de la casa Charcas 1031, de propiedad de este consejo, respecto á obras domiciliarias, y pasar la nota acordada á la direccion de obras de salubridad.

Contestar á la comision de educacion de la provincia de San Luis en los términos que informa la comision de hacienda en el expediente núm. 1687.

Mandar abonar al personal docente de la escuela de Biedma, por sueldos correspondientes al mes de setiembre último pesos 183,58.

A la escuela de general Conesa ps. 200.

A D. Mariano Rodriguez por el alquiler de la casa que ocupa la escuela mixta de general Conesa, correspondiente al mes de setiembre del corriente año ps. 30.

Al personal docente de la escuela general Frias por sueldos del mes de setiembre p. pasado ps. 200.

Id de la escuela de General Roca, por sus sueldos de los meses de agosto y setiembre últimos, ps. 400.

Al preceptor de la escuela Choele Choel por su haber correspondiente al mes de setiembre pasado ps. 110.

A la preceptora de la escuela de Cabrera, por sueldo de los meses de agosto y setiembre últimos ps. 240.

Al personal docente de la escuela de General Mitre por sueldo correspondiente á setiembre ps. 200.

A la empresa «El verdadero limpiador», por extraccion de materias del edificio calle Suipacha 118, la suma de ps. 270 con imputacion á matricular.

A la compañía «Sud Americana de billetes de Banco» por 2500 ejemplares del «Monitor» ps. 408.

A D. Baltasar Ovelleiro por 13 escritorios de pino entregados al depósito 169 ps.

Proyecto de un nuevo impuesto—Mejoras en el cementerio de la Chacarita—Siendo de necesidad la pavimentacion de algunas, la compostura de otras y la conservacion de todas las calles interiores del cementerio de la Chacarita, y no siendo esto posible dentro de los recursos actuales de la municipalidad, la intendencia ha pasado una nota al Concejo Deliberante exponiendo aquellas necesidades y proponiendo para satisfacerlas la creacion de un nuevo impuesto.

Dicho impuesto se cobraría sobre los coches que entran al cementerio conduciendo cadáveres para enterrar, fijándose al efecto en un peso para los vehículos de dos caballos y dos para los de cuatro.

Introducida esta mejora en la Chacarita, se obtendría además el beneficio de que entraran al interior del cementerio todos los coches de acompañamiento, evitando de esta manera al público que efectúe á pié y bajo las inclemencias del tiempo las largas distancias que median hasta el sitio de las inhumaciones.

Teatros—Como ayer lo anunciamos, tiene lugar hoy en el Odeon una funcion á beneficio de la sociedad de Beneficencia y del Asilo de mendigos.

Se pondrá en escena el drama de D'Auvigni «Los dos sargentos» y la petipieza «Los guantes del cochero».

—Atrayente por lo variado es el programa del espectáculo de esta noche en el teatro de la Zarzuela, donde anoche debutó la Sta. Lopez, que tantas simpatías tiene entre los aficionados á las zarzuelitas ligeras.

Tanto en «Viva mi niña», donde Juarez cantó unos couplets de actualidad que fueron muy aplaudidos, como en la manoseada zarzuela «De Madrid á Paris», la debutante recibió muchas muestras de agrado por parte del público.

Esta noche se ponen en escena la festiva zarzuelita en un acto, que ya hace tiempo no se representa, «Colegio de señoritas», la pieza «Mi misma cara» y «Los zangolotinos» en la que toma parte la señora Pla de Garrido, y sesion de ventriloquía cómica por Mr. O'Kill.

La funcion será entera.

—En el San Martin subirá á la escena la alegre opereta en tres actos, «Donna Juanita».

—En la Comedia espectáculo por secciones compuesta de las piezas en un acto «Cómo está la sociedad», «El monaguillo» y «El estilo es el hombre» y el monólogo cómico-lírico «Filippo».

—En la Alhambra se darán hoy las zarzuelitas «La primera postura», «Las niñas de Ecija», «I comici tonati» y «Las campanadas», piezas todas donde tanto lucen su vis cómica las hermanas Aranaz.

—En el Politeama Argentino se ejecutarán esta noche los bailes de espectáculo, «La capricciosa», «Pietro Micca» y «Wanda», por el cuadro coreográfico que dirige el señor Ansaldo.

—En el Doria la compañía Cavalli repite esta noche la ejecucion de la festiva comedia «Oun mi a és in mar», representándose además «El sur Pedrin al bajo di mar» y «La vun de la questura».

Dará fin el espectáculo con el baile en tres cuadros «Aonica».

Se anuncia para en breve la representacion en aquel teatro de una divertida parodia cómica de la ópera de Verdi «Otello».

Forlet—presenta para esta noche en su teatro un nuevo programa: «Don Juan en los Infiernos» «Amour au moulin», transformaciones imitativas por Casthor y trabajos de Mme. Janne Darras.

—En el circo de Bozan, Cuyo y Montevideo, repeticion esta noche del drama criollo «La muerte de José María».

—El lunes tendrá lugar en Folies Forlet el beneficio del coreógrafo Ambrosiny, director del cuerpo de baile de ese teatro.

—Anoche se dió en el Onrubia la primera de las funciones anunciadas á beneficio de la sociedad «Ateneo de la mujer», instituidas con fines intelectuales y morales. Correcta fué la interpretacion que se hizo de las piezas que se dieron.

La funcion de esta noche es la segunda de las tres indicadas, y ella está dedicada al distinguido poeta Cárlos Guido Spano.

En la funcion debutará la primera dama señorita Nieves Tomás, y el programa está formado casi exclusivamente de piezas nuevas, á saber: la comedia en un acto «Sistema homeopático», el drama en un acto de Marquina «El arcediano de San Gil», el monólogo «La noche antes» y la divertida comedia «La casa de campo».

Exhibicion de carros y carruajes en la Avenida—Se ha ordenado á la inspeccion general tome las medidas necesarias á fin de que la casa de remates establecida en la avenida de Mayo 559, entienda que la via pública no está destinada á la exhibicion de carros y carruajes que pone en venta particular.

Resguardo en el Butuy—La direccion general de rentas ha autorizado al receptor de rentas de Alvear para establecer un destacamento de resguardo en el Butuy á fin de hacer la vigilancia en ese punto y adyacencias y evitar el contrabando que se denunció á la direccion se hacia por ese punto.

Ecos de los tribunales—Por el juzgado de 1.ª instancia del Dr. Conteno y secretaria Cárdenas, se han declarado únicos y universales herederos de la testamentaria del Dr. José María Zubiria á sus legítimos hijos doña Isabel Zubiria de Mangreu, doña Clara Zubiria de Ortiz, y á don Alfredo Zubiria, excluyendo á su esposa doña Clara Garcia Zuñiga por haberse acreditado que los esposos habian sido separados por sentencia de la curia eclesiástica del año 78.

Uno de los bienes de esta sucesion se rematará el lúnes próximo en la calle de Florida núm. 919, cuya base es de 80.000 ps.

—Por el mismo juzgado y secretaria se ha fallado en definitiva el asunto seguido por D. José Isola contra la señora Ponce Rodriguez, siendo esta condenada á pagar al actor el valor de las obras de salubridad que fueron construidas por este en las dos casas de la demandada.

—El fiscal D. Evaristo Barrenechea se ha expedido en los autos testamentarios de D. Silverio Pons declarando la nulidad del testamento otorgado por el causante, por omisiones que no han sido llenadas con arreglo á derecho.

—Por el juzgado del crímen del Dr. French se ha condenado á los procesados Olano Miguel y Sanchez Valentin, acusados de robo, á sufrir la pena de un año de prision, la cual deberán cumplir en la cárcel penitenciaria.

—Por el juzgado del Dr. Payret y secretaria Blanco ha sido fallado el asunto seguido por D. Pedro Lastarria contra José G. Salas por cobro de pesos.

El juzgado no hace lugar á la accion deducida por Lastarria, sin especial condenacion en costas.

—Por ante la Exma. cámara de apelaciones han sido resueltas en definitiva las siguientes causas, Valentina G. Vallejo contra Carolina F. Morera, sobre cobro de pesos.

D. Carlos Pissono contra D. Ambrosio Olmos, sobre escrituracion.

D. Albino Prosperi de Espinosa contra D. Julio Faveri, sobre inscripcion de un contrato de locacion.

Angela Rufino contra D. Antonio Pichafoss, sobre cobro de pesos.

Rafael Solazzi contra D. Manuel Marasso, sobre rendicion de cuentas.

Pretendientes á una herencia—CHASCO SOBERANO—Por uno de los juzgados de lo civil de la capital de la provincia acaba de fallarse un ruidoso litigio promovido con motivo de una herencia que reclamaban varios individuos alegando derechos más ó menos verídicos para ello. Habiendo fallecido hace algunos años don M. F. sin dejar descendientes ni ascendientes conocidos, se hicieron publicaciones en la prensa para que los que se consideraran con derecho á los bienes del difunto, se presentaran en forma, en el plazo que marca la ley para casos de esta naturaleza.

Inútil nos parece decir que los descendientes y ascendientes aparecieron por docenas de la noche á la mañana.

Llovian al juzgado poderes y más poderes de personas que se consideraban cada una con únicos y exclusivos derechos á los bienes dejados por el causante, viéndose el juez de la accion en sérios aprietos para discernir la legitimidad de los títulos exhibidos.

Desde países extranjeros le dirigian escritos consignando la pretension de ser declarados herederos quienes le escribian. En cada uno de ellos, se adjudicaba al extinto un padre diferente, y en cada uno se pretendia que el verdadero genitor era el que se mencionaba.

No era posible hacer la luz en presencia de este galimatías, hasta que por fin se presentó al juzgado un hermano del causante, patrocinado por el doctor Manuel J. Diaz, quien despues de acumular pruebas sobre pruebas consiguió demostrar lo infundado de las pretensiones de tanto presunto heredero como se habia presentado, valiéndose de la coincidencia de llevar el mismo apellido que el extinto.

Constatada la identidad del causante y producida la prueba legal de la filiacion legítima del heredero y su estrecha vinculacion con aquel, se le ha puesto en posesion de la herencia que bastantes sustos y tragos amargos le cuesta, porque ha necesitado luchar contra mil obstáculos, muchos de los cuales consistian en hacer denuncias desorientadoras.

Ecos del ejército—Dias pasados dimos cuenta de que el teniente Delfin Ovejero habia sido dado de baja del 10 de infanteria por su jefe el comandante Toscano.

Decía éste, en la nota que con tal motivo pasó á la superioridad, que el referido oficial en diez y seis meses que habia figurado en el cuerpo de su mando, no habia prestado servicio, ya por enfermedad ó contravenciones á las ordenanzas.

Dimos cuenta tambien de que el teniente Ovejero habia pedido se levantara una sumaria informacion para desvirtuar los cargos que se le hacian.

Este punto acaba de ser resuelto luminosamente por el general Capdevila, ayudante general del estado mayor del ejército, no haciendo lugar á lo solicitado, y, sentando una teoria peligrosa, agrega que en todo caso debe tenerse mas en consideracion la palabra del jefe que la del oficial.

Sin embargo, y á pesar de lo dicho por el general Capdevila, el teniente Ovejero se presentará al inspector del arma, general Arias, reclamando de esta resolucion á todas luces arbitraria.

—Una desinteligencia habida entre el subsecretario del ministerio de la guerra, general de brigada Manuel Obligado y el bravo ministro general-doctor, con motivo de las personas que deben ocupar los diferentes puestos de aquel ministerio parece que motivará la renuncia de aquel.

El general Obligado sostiene que deben ser militares los designados para esos puestos, y el bravo general doctor, piensa que tanto pueden serlo aquellos como los civiles.

—Se ha mandado instruir un sumario al jefe y 2° jefe del batallon 1° de infantería para averiguar ciertos hechos relacionados con la administracion del cuerpo.

—El capitan Daniel Fernandez, ha sido propuesto para el regimiento 11 de infantería.

—A pagar al regimiento artillería de montaña parte el lúnes próximo el capitan Enrique Rostagno.

—Ha sido nombrado oficial de la comisaria de marina el capitan de fragata Federico W. Fernandez.

—Ha pedido su baja y absoluta separacion de la armada el cirujano Geronimo Barabino.

—El comandante José Manuel Laria jefe de la division de torpedos, se ha dirigido á la superioridad pidiéndole imparta las órdenes necesarias para que se construyan á la mayor brevedad los galpones que en el apostadero de «La Plata» son necesarios para la conservacion del material de dicha division.

—Acompañado del capitan Elias Paz, ha llegado el coronel Julio Ruiz Moreno jefe del regimiento 1° de artillería, que se encuentra actualmente de guarnicion en Formosa.

—En el sumario que se le instruye al comandante Juan M. Facio ha nombrado defensor al general Francisco Bosch.

—Se ha prohibido terminantemente el uso del uniforme militar á todo aquel que no lo sea de línea.

—Parte hoy para Formosa el teniente coronel Luis R. Coquet, 2° jefe del regimiento 6 de caballería que se encuentra en aquel punto.

—Ha sido propuesto para ayudante del inspector de artillería, el capitan José Armant.

—El estado mayor del ejército no ha hecho lugar, de acuerdo con el art. 16 tratado 2° título 17 de las ordenanzas, á la queja formulada por el comandante del 1° batallon de infanteria, con motivo de la eleccion que se le dió en la formacion de las tropas que tuvo lugar el 12 del corriente.

—Ha sido propuesto para jefe de las compañías de Palermo, el mayor Ricardo Cornell.

—El mayor Antonio Peredo 2° jefe del 11 á quien se le está instruyendo un sumario, ha nombrado su defensor al capitan del regimiento 4 de infanteria Fernando Veret.

—El ayudante general del estado mayor ha ordenado que no se permitan vistas de ninguna especie en las oficinas del estado mayor; que siempre debe hacerse la vénia á dos pasos de distancia y que las viseras de los kepies deben conservarse derechas y no arqueadas como la usan algunos oficiales.

—Ha sido nombrado ayudante general de las fuerzas que se encuentran actualmente en el campamento de Santa Catalina el teniente coronel Alejandro Mombello.

—El capitan Eduardo Conesa del 10 de infanteria y el alferez Luis Salmarini del regimiento 11 de caballeria, comprendidos entre los oficiales sumariados por la supuesta sublevacion de Santa Catalina ha recusado al fiscal que entiende en el sumario comandante Eduardo H. Ruiz jefe del batallon 6 de infanteria.

—Se ha proveido de conformidad á la voluntad formulada por el jefe del trasporte «Villarino» para que se complete la dotacion de ese buque con sus alferez de navio.

En consecuencia dicho jefe tendrá que hacer las propuestas de ordenanza.

Cuándo sale el «Villarino»?—Esta pregunta se hacen varios empleados del gobierno que deben partir á los puertos del sud á prestar sus servicios, para lo que esperan únicamente la salida del dichoso «Villarino».

Seguramente pasará lo que con el «Ushuaia», que despues de incontables anuncios de partida, noticias y comentarios, zarpó á los cuatro meses de resuelta su salida, sufriendo antes carena.

Se anunció la salida de dicho transporte, hace un mes y medio, de manera que habrá de esperarse aún otro tanto.

El incendio de anoche—Serian aproximadamente las 12, cuando la comisaria de la seccion 16 recibia el aviso de que en la calle de Tacuari 1338 entre las de Cochabamba y Garay, se habia producido un principio de incendio.

Con la celeridad que el caso requeria, salió del local de la comisaria indicada el destacamento de bomberos, llegando pocos minutos despues de producido aquel al lugar del siniestro.

En la referida casa está establecida desde hace tiempo un depósito del molino y fideleria del señor Miguel Onetto.

Acto continuo de llegado allí el destacamento de la comisaría 16 procedió este á armar una línea de mangueras.

Para introducir esta fué necesario derribar la puerta principal y otra que conduce á los depósitos.

Verificada esta operacion, se dió principio á combatir el fuego que se habia declarado en los depósitos situados á la derecha.

Momentos despues llegaba el cuerpo de bomberos con su jefe á la cabeza, procediendo á armar tres líneas.

Unidas estas á la del destacamento se dió principio á combatir el fuego, que como decimos anteriormente se habia declarado en los depósitos.

En estos habia almacenadas 600 bolsas de trigo, 1000 bolsas vacías, 6000 cajones desarmados y 45 fardos papel de embalar.

Estas mercaderias se encontraban estivadas contra dos puertas cuyas salidas dan al patio, quedando libre una sola hácia el interior por la cual se combatia el fuego.

Este habia hecho presa en la estiva de madera nueva destinada á cajones para fideos, amenazando propagarse á la estiva del resto de las mercaderías allí existentes.

Despues de tres horas de incesantes trabajos se consiguió por completo dominar el fuego.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego se calculan en 13500 pesos, distribuidos en la forma siguiente: cajones 5000, trigo 4000, papel 2000, bolsas vacías 2500.

El origen del fuego se ignora, pero segun del Sr. Onetto éste presume sea intencional.

En el depósito indicado en el momento de producirse el siniestro no habia persona alguna.

El depósito se cierra á las 6 de la tarde, cuyas llaves quedan en poder del caballero Domingo Ferrari, el que se encuentra detenido en el local de la comisaría 16.

La propiedad pertenece al Sr. Antonio B. Ramos y tanto esta como el depósito del señor Onetto no estaban asegurados.

El fuego fué extinguido á las 3 y 15 y no hay desgracias personales que lamentar.

Inicia el sumario de práctica el juez de instruccion criminal Dr. Garcia.

Telegramas detenidos—Se encuentran detenidos en la oficina central del telégrafo nacional los despachos que quedaron sin entregarse en el dia de ayer por mala direccion: de Córdoba para Audriano Daffis, id Rio 4° id Matildo Drian, id Salta id Ermenegildo Cresani, id Rosario id José Biez, id Loreto id Manuel Boó, id Mendoza, id Juan Varella, id La Paz id Victor Ruiz, id V. Constitucion id Alberto Puccetti, id Mendoza id Manuel M. Caballero, id Concepcion (Tucuman) id Aurelio Salvañach id Goya id Autolin R. Funes, id Ozampo id José Anzotegui, id Asuncion (Paraguay) Ernesto Pedersen.

Diversiones públicas

Odeon

Empresa A. Cattaneo y Ca.—Compañia dramática italiana del artista Giovani Emanuel.

Hoy—«Los dos sargentos», «Los guantes amarillos».

San Martin

Compañía de operas cómicas y operetas de Rafael Tomba.

Hoy—«Doña Juanita».

Comedia

Empresa Juan Orejon—Compañia de zarzuela cómica.

Hoy «Como está la sociedad!», «El mosaguillo», «El estilo es el hombre», «Filippo».

Onrubia

2da. funcion de las 3 de abono á beneficio del Ateneo de la mujer.

«Sistema homeopático», «El arcedisno de San Gil», «La noche antes», «La casa de campo».

Zarzuela

Empresa Pastor Garrido—Compañia de zarzuela cómica.

Hoy—«Colegio de señoritas», «Mi misma cara», «Los zangolotinos», Ventriloquia humorística.

Alhambra

Compañia cómico-lírica española de Concepcion Arenaz.

Hoy—«La primera postura», «Las niñas de Ecija», «I comici tronati», «Las campanadas».

Doria

Compañia milanesa de G. Cavalli.

Hoy—«La rua de la questura», «El sur Pedrin al bagn di mar», «On milanés in mar», «Annina».

Folies-Forjet

Teatro concierto.—Funcion todas las noches.

Hoy—Don Juan en los infiernos.

Circo Buenos Aires

Cuyo y Montevideo

Empresa Julian Moreno—Gran compañia ecuestre, acrobática, equilibrista y dramas criollos de Anselmi-Bozán.

Hoy—«La muerte de José María».

Fiestas Primaverales

PLAZA SAN MARTIN

Gran kermesse á beneficio del Patronato de la Infancia. Sociedad de Beneficencia y Damas de Misericordia. Juegos de todas clases, teatro con espectáculos variados, diversiones para todos, carreras, equilibristas, acróbatas, adivinas, fuegos de bengala y artificiales. Abierto todos los dias desde las 2 de la tarde hasta las 12 de la noche. Entrada de dia 0.20 mjn. con opcion á todos los locales. Entrada de noche y domingos de dia 0.50 á la plaza y 2 á los pabellones. Niños media entrada.

Prado Español

Grandes romerias todos los domingos y dias de fiesta á las 2 de la tarde.

Plaza Euskara

Partidos y quinielas todos los dias.

En caso de lluvia se jugarán los partidos y quinielas en la cancha cerrada del Buenos Aires, hasta tanto queden terminadas las refacciones que se están haciendo actualmente en este fronton.

CAMPO NEUTRAL

LA RIFA
DEL GRAN CHALET
LAS GOLONDRINAS

Situado en Lomas de Zamora y autorizada por la honorable municipalidad, se efectuará el domingo 6 de Noviembre á las 2 de la tarde en el mismo chalet y en presencia del público y autoridades.

Los números de esta rifa solo valen 10 ps. mjn. con perspectiva de sacar 150.000 que es el valor del chalet y terrenos anexos.

Jamás rifa alguna ha revestido mayor formalidad y magnitud que la rifa del chalet LAS GOLONDRINAS.

Para informes y pedidos especiales, acudir á la calle San Martin núm. 89, escritorio núm. 8. 381 v6n

AVISOS FUNEBRES

Ernesto R. Piaggio

Q. E. P. D.

Falleció en Cosquin el 24 de Octubre de 1892

Ernesto Piaggio, Dolores C. de Piaggio padres, Mariano Irigoyen y demas familia, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos, á conducir los restos de dicho finado al cementerio del Norte, el viérnes 28 del corriente á la 1 p. m. El cortejo fúnebre partirá de la estacion Once á la 1 p. m. Unica invitacion. El duelo se despedirá por tarjeta. 381 v27o

Petrona Velez Gutierrez

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de octubre de 1892

Maria Garcia de Becher hija adoptiva, y la familia de Velez, invitan á sus relaciones á las misas, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrarán el viernes 28 del corriente, de 8 á 10 a. m., en el templo de la Purísima Concepcion. La familia asistirá á la misa de 10 y agradecerán íntimamente este favor. Unica invitacion. 2p

Grisaldo H. Nuñez

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de noviembre de 1891

Su señora madre Josefa G. de Nuñez, su esposa, hijos, hermanos y demás familia, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrarán el lúnes 31 del corriente, de 7 á 10 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced. La familia asistirá á la misa de 10. Favor que agradecerán. 3p

Teresa R. de Rodriguez

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de octubre de 1891

Se celebrarán misas por el eterno descanso del alma de dicha finada, el sábado 29 del corriente, de 7 á 10 de la mañana, en el templo de San Nicolás de Bari. 2p

José Cordeyro

Q. E. P. D.

Su esposa Maria Mármol de Cordeyro y sus hijos invitan á sus parientes y amigos á la misa que se celebrará el viernes 28 del corriente, en el templo de San Ignacio, á las 10 de la mañana. 1p

Francisco S. Gutierrez

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de octubre de 1892

Josefa Escot de Gutierrez esposa, Miguel, Adolfo y Cárlos Francisco Gutierrez hijos, su señora madre Josefa Capdevila de Gutierrez, su padre político Adolfo Scot (ausente), hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á la misa que se celebrará el viernes 28 del corriente, en la iglesia de San Miguel, á las 11 en punto. Unica invitacion. 1p

AVISOS GENERALES

Por disposicion del señor juez de lo civil de la capital de la república doctor don Angel Garay, se hace saber por el término de quince dias á don PEDRO NAZARRE, que debe comparecer á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que le sigue el ferrocarril del Sud sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, se le nombrará defensor de ausente.—Buenos Aires, octubre 26 de 1892.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario—Oficina: Charcas y Rodriguez Peña. 385-v12n.

UN COCINERO SE PRECISA QUE sea bueno, Córdoba 2647. v28

ABOGADOS Y PROCURADORES se ofrece un copista á tanto la llana, dirigirse á F. S. Sarandí 209. v28

UN COCINERO DE PROFESION, se ofrece Suipacha 1828. v28

UNA MUCAMA SE NECESITA INdependencia 652. v28

SE NECESITA UNA COCINERA que sea aseada y sepa su obligacion, se precisa Montes de Oca 1462, se le pagará bien. v28

MOZO BUENO Y PRÁCTICO SE necesita Moreno 601. v28

ALMACEN SITUADO AL NORTE se vende, trabaja regular, informarán Centro América 29. v28

OFICIAL BARBERO SE NECEsita, Viamonte 2488. v28

SE NECESITA UNA COCINERA, Cuyo 1853. v28

UN OFICIAL SASTRE SE PREcisa, Buen Orden 1258. v28

PIEZAS SE ALQUILAN EN CASA de un matrimonio, Bolivar 536. v28

COCINERA O COCINERO PARA el campo se necesita, Venezuela 967. v28

NIÑERA SE NECESITA, INDEpendencia 1532, pieza 7. v28

AMA ESPAÑOLA CON LECHE fresca se ofrece, Piedad 1035. v28

CARTONEROS Y ENCUADERNAdores se necesitan. Moreno 1480. v28

COCINERO ITALIANO SE OFREce para restaurant ó casa amueblada, Tucuman 542. v28

SE NECESITAN OFICIALES carpinteros, Belgrano 1028. v28

NIÑERA SE NECESITA, SANTA Fé 1383. v28

ATENCION—SE NECESITAN 2 aprendizas modistas y se garante enseñarles el oficio en tres meses, Rodriguez Peña 1357, v28

SE NECESITA UNA COCINERA con recomendacion, Santa Fé 1555. v28

UNA MUCAMA SE NECESITA BOllini 33 entre Piedad y Rivadavia. v28

SE NECESITA UNA COCINERA, con cama y recomendaciones, Belgrano 2514. v28

SE OFRECE UNA AMA ITALIAna, Rivadavia 3258. v28

DOS BUENOS OFICIALES BARberos se necesitan, Corrientes 2832. v28

PIEZAS AMUEBLADAS SE ALquilan, Libertad 1258. v28

COCINERO SE OFRECE, URUguay 65. v28

AMA CON LECHE BUENA SE ofrece, Lavalle 24. v28

OFICIAL BARBERO PARA SAbados y domingos, Lima 796. v28

SE NECESITAN MODISTAS DE vestidos Esmeralda 573, Mme. Adelaide. v28

COCINERA Y MUCAMA SE NEcesitan, Charcas 1256. v28

SE PRECISA UN OFICIAL BARbero Garay 590, se pagará buen sueldo. v28

UN DEPENDIENTE PRÁCTICO en ropería se necesita, Charcas 1387. v28

SE PRECISAN UN OFICIAL SAStre y un medio, se les pagará bien, Cangallo 1255. v28

ENFERMEDADES DE LA VISTA Dr. Iribarren, Instituto Médico Dosimétrico, Corrientes 1533. Gratis: Lunes, Miércoles y Viernes á las 11. v28

UN PETIZO DE COCHE Y SILLA se vende, Rivadavia 2141. v28

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Brandzen 1537. v28

SALA Y DORMITORIO AMUEblado, con balcon á la calle se alquila Chacabuco 322, 2do. piso. v28

DEPENDIENTE DE FARMACIA se necesita, Belgrano 3725. v28

ESTAMPILLAS DEL CENTENArio de Colon se venden, Moreno 574. v28

UN OFICIAL PELUQUERO SE necesita, Piedad 1031. v28

PARA EL CAMPO SE NECESITA un oficial panadero, Chacabuco 494. v28

MUCAMA FRANCESA Ó ESPAñola se precisa, Alsina 654. v28

COCINERO CON BUENAS RECOmendaciones se precisa, Suipacha 846. v28

SE NECESITA UN MATRIMONIO, cocinera y mucamo, Cangallo 1317. v28

OFICIAL SASTRE POMPIER SE necesita, Perú 322. v28

DINERO HAY PARA COLOCAR al 2 ojo en cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, mercaderías ó cualquier objeto que represente valor; Rivadavia 560 y 564. v28

SE NECESITA UNA MUCAMA, Belgrano 2189. v28

BUENAS OFICIALAS PLANCHAdoras se necesitan, Méjico 1177. v18

BARBERO SE PRECISA, MISIOnes 151. v28

BREACK NUEVO Y BARATO SE vende, Rivadavia 560. v28

SE VENDE BARATO UN ELEgante breack, Rivadavia 560 y 64. v28

SE PRECISA UNA COCINERA, Cangallo 1521. v28

DEPENDIENTE SE NECESITA para bazar, Rivadavia 1559. v28

SE NECESITA UNA COCINERA Montevideo 373. v28

MUCHACHA SE PRECISA DE 14 á 16 años, Rivadavia 1339. v28

POR 5 PESOS EL DENTISTA INglés de la calle Piedad 474, coloca dientes sin extraer los raigones.

UN OFICIAL SASTRE SE NECEsita, Australia 1186 Barracas al Norte. v28

MUCAMA SE PRECISA, CANGAllo 1515. v28

SALA MUY CENTRAL PARA negocio ú hombre solo se alquila, Suipacha 11. v28

EN LA CALLE PIEDAD 383 DEpartamento 24 se compran estampillas de Colon. v28

COCINERA CON CAMA SE NEcesita, Corrientes 1171. v28

EL DENTISTA INGLÉS SACA muelas por un peso cada una, Piedad 474. v28

SE OFRECE UN OFICIAL HOJAlatero, Talcahuano 725. v28

SE VENDE UNA CHIVA CON LEche fresca, Tucuman esquina Bulnes. v28

MUCHACHO SE NECESITA DEfensa 144. v28

AMA VASCA ESPAÑOLA SE ofrece, Rivadavia 1146. v28

SE NECESITA UNA OFICIALA modista, Lorea 767. v28

MUCHACHA SE NECESITA BELgrano 1636. v28

COCINERA SE NECESITA, ARtes 663. v18

MUCHACHO Y MUCAMO SE NEcesitan, Florida 310. v28

OFICIAL SASTRE SE PRECISA Europa 1199.

UNA NIÑERA SE PRECISA, PAraguay 881. v28

PARA CORTA FAMILIA SE NEcesita una mucama, buen sueldo, Belgrano 1322. v28

POR MES SE NECESITA UN OFIcial barbero, Rivadavia 3881. v28

MUCAMA Y COCINERA SE PREcisan, Rivadavia 3153 altos. v28

UNA CASITA QUE TENGA CÉdulas hipotecarias se compra, Rodriguez Peña 167. v28

CORTADOR PARA TRABAJAR en balancin se necesita, Victoria 1078. v28

AMA DE LECHE SE OFRECE, Chile 852. v28

UNA AMERICANA EN BUEN USO se vende, Rivadavia 3549. v28

SE PRECISA UN OFICIAL CARpintero, Europa 731. v28

MUCAMA SE NECESITA, CANgallo 1825. v28

SE VENDEN CHIVAS MUY LEcheras y con cria. 2da. Liniers 269. v28

SE NECESITA UNA MUCAMA, Chacabuco 464. v28

CHARRETS NUEVOS Y USADOS y americanas vuelta entera, se venden Rivadavia 3722. v28

AMA DE LECHE SE NECESITA, Avenida Montes de Oca 1800, Barracas. v28

AGUA DE COLONIA EXTRA SUperior—Lo mejor en la fabricacion del país, se recomienda especialmente á las familias. Unico depósito en Buenos Aires, Corrientes 925.—*Juan M. Agote.* 368 o15-15p.

UNA CASITA BARATA SE ALquila Santa Fé 2677. v27

UNA PIEZA BIEN AMUEBLADA en casa de familia se alquila, Maipú 628. v27

AMA PARA CRIAR EN SU CASA, se ofrece Paraguay 662, pieza 20. v27

ATENCION—SE VENDE UN HERmoso breack con guarniciones y un charret, Rivadavia 560. v27

MUCHACHA DE 10 Á 12 AÑOS SE necesita, Piedras 914. v27

MUCAMO Y MUCAMA CON BUEnas recomendaciones se necesitan, Maipú 466. v27

CABALLO MESTIZO SE VENDE uno, tira solo, en yunta y de silla, Viamont 1453. v27

ESCUELA DE BAILE BELGRAno 1412, lecciones á todas horas, F. Bruñi. v27

SE NECESITA UNA COCINERA con recomendaciones, Independencia 741. v27

ESTAMPILLAS DEL CENTENArio de Colon se compran en lotes grandes hasta 50,000, ofertas por carta á las iniciales A. Z., Moreno 531. v27

SE NECESITA UN COCHERO, casado, sin hijo, 2da. Catamarca 368. v27

SE OFRECE UN FOGUISTA HErrero, San Juan 1395. v27

MUCHACHA Y COCINERA SE necesitan, Rivadavia 3579, 1er. piso. v27

DIEZ MIL PESOS SE OFRECEN al 1 1/4 en retroventa sobre propiedad en esta capital Cuyo 250 de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. v27

CASA ESPACIOSA SE ALQUILA en Belgrano, con gas, aguas corrientes y demas comodidades Moreno 76, para veria las llaves en el almacen de la esquina, para tratar Rivadavia 2599. v27

COCINERA SE OFRECE, JUNcal 2882.

COCINERA PARA CORTA FAMIlia se necesita, Moreno 1583. v27

SALON Y PIEZAS AMUEBLADAS se alquilan, Corrientes 552. v27

PUERTAS Á VENTANAS Á ELEjir desde 5 pesos, Piedad 2123. v27

COCINERO QUE SEPA SU OBLIgacion se necesita Alsina 641, es inútil presentarse sin recomendaciones. v27

ESTAMPILLAS DE COLON SE vende cualquier cantidad, Florida 34, escritorio 15. v27

OFICIALES BLANQUEADORES de liso y techo se precisan, Junin 1286. v27

HELADERA NUEVA SE VENDE Paseo de Julio 438. v27.

COCINERA CON CAMA SE NEcesita, Bolivar 765 v27

OFICIALAS COSTURERAS SE necesitan, Paraguay 757. v27

SALA Y ANTESALA PARA ESeritorio se alquilan, Piedad 1972. v27

APRENDIZA SE PRECISA CON cama en una casa de modas, Chile 1023. v27

COCINERO DE OFICIO REPOStero, se ofrece Corrientes 1752. v27

AMA DE LECHE SE NECESITA y una mucama con buen sueldo. v27

COCINERA SE PRECISA, CANgallo 1834. v27

DEPENDIENTE DE FARMACIA se necesita con buenas recomendaciones, calle Salta 3380, casi esquina California. v27

CABALLERIZOS, PEONES, MOzos y cocineros se necesitan, Cerrito 129. v27

EN LA BOCA SE VENDE UNA CIgarreria y cambio, ocurrir Gral. Brown 1455. v17

MUCAMA Y COCINERA SE NEcesita en Lomas de Zamora, para tratar Avenida República 451 de 10 á 1 de la tarde. v27

JARDINERO CON RECOMENDAciones se precisa, Cangallo 455. v27

GUARNICIONES NUEVAS Y USAdas se venden, Rivadavia 560. v27

COCINERO CON BUENAS RECOmendaciones se ofrece, Córdoba 859. v27

AGUA COLONIA Y VINAGRE DE tocador á 1.50 la botella, su la perfumeria de «Las Delicias», Artes 559. v27

BILLAR DE CARAMBOLA CON todo su material en buen estado, se vende Alsina 1336. v27

MUCAMAS DE COMEDOR Y DE adentro se necesitan dos, Santa Fé 2205. v27

DOY DINERO 80,000 PESOS SObre casas y campos Piedad 368 altos, pieza 4, P. Barrere. v27

SE NECESITA UNA COCINERA, Florida 369. v27

SE PRECISA UN HERRERO MEcánico para el campo, Chacabuco 494. v27

CARRUAJE BREACK PHAETON nuevo, con guarniciones, se vende barato Rivadavia 560. v27

FOSFOROS DE CERA, CAJA grande con goma, 4 pesos gruesa, Piedad 592. v27

AMA ITALIANA SE OFRECE PAra criar en su casa, Gral. Lavalle 3463. v27

SE VENDE UN CAFE RESTAUrant con contrata, posicion central, comodidad para familia, Ayacucho 311. v27

APRENDIZAS PARA PANTALOnes finos se necesitan, Florida 273, pieza 24. v27

AMA SE NECESITA, SE PAGARÁ buen sueldo, Libertad 1176. v27

CAJA DE MÚSICA DE DOCE PIEzas se vende barata, Pozos 176. v27

UNA PRECIOSA PIEZA AMUEblada se alquila para hombres solos, Perú 767. v27

AMA DE LECHE SIN MARIDO, se precisa, se prefiere española, sueldo 60 pesos, Sarandí 1018. v27

COCINERA SE NECESITA, PERÚ 1380. v27

BILLARES SE HALLARAN SIEMpre á pesos sin competencia en la fábrica de Juan B. Verdier, Piedad 779 al 85. v27

CASAS SE ALQUILAN DE 3, 4, 6, 8, 19 á 25 piezas, Piedras 592. v27

PENSION SE DA POR 30 PESOS Bolivar 592. v27

SALA PARA HOMBRE SOLO SE alquila, Buen Orden 1353. v27

DOS PIEZAS SE ALQUILAN UNA á la calle y otra interior, Belgrano 859. v27

DOS ESCRITORIOS SE ALQUIlan, Balcarce 185. v27

SE OFRECE UNA COCINERA, Artes 1165, dep. A. v27

SE NECESITA UNA CASA QUINta de 10 piezas en Belgrano, dirigirse Jujuy 559. v27

SE PRECISA UNA APRENDIZA de vestidos, Tucuman 1577. v27

COCINERA SE NECESITA PARA todo servicio, Constitucion 266. v27

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece para criar en su casa, Paseo 476. v27.

SE OFRECE UNA AMA ESPAÑOla para criar en su casa, Castro Barros 590. v27

COCINERA SE NECESITA MUjer sola, para Moreno, para tratar Chile 1908. v27

NIÑERA SE OFRECE, VENEzuela 334. v27

UNA COSTURERA SE PRECISA, que sepa cortar bien y hacer vestidos, Alsina 912. v27

UNA COCINERA SE NECESITA, Alsina 1581. v27

MAQUINISTAS CIGARRERAS SE necesitan, Cangallo 679. v27

GALPONES Y CASILLAS DE MAdera se compran, Belgrano 2692. v27

POR 250 PESOS SE VENDE UN caballo de tiro solo, en yunta y de silla, manso, sano, de gran alzada, Bustamante 1878. v27

SE PRECISA UNA AMA DE LEche, Maipú 379. v29

COCINERA SE NECESITA, ARtes 855. v27

COCINERO DE PROFESION SE necesita con buena recomendacion, se ofrece para casa de familia, Lavalle 642. v27

AMA DE LECHE, PRIMERIZA, se ofrece, Chile 852. v27

SE ALQUILA UN LINDO DEPARtamento amueblado en casa de familia, Cerrito 570. v27

CORREDORES DE VINOS SE NEcesitan, Cerrito 309. v27

UNA AMA SE OFRECE PARA criar un chico en su casa, Moreno 2156, pieza 4. v27

MULAS GARAÑONAS Y CABRAS lecheras, se venden, depósito Piedad y Yatay. 382-v29o.

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA criar en su casa un chico de pecho, General Mansilla 1059. 383v31o

MODAS—AVISAMOS Á LAS SEÑOras que se ha recibido un gran surtido de gorras y sombreros, adornados á la última moda, y un espléndido surtido de armazones y formas de gorras y sombreros; cintas, flores, adornos muy baratos; se forman, se limpian y se rizan plumas en la casa de modas Suipacha 82 y 86. n.373-v19n.

ADUANA DE LA CAPITAL AVIso al comercio. Por el presente se hace saber á los dueños ó consignatarios de los bultos mercaderías cuyas marcas se designan á continuacion que deben proceder á su despacho dentro del término que marcan las ordenanzas, vencido el cual se procederá á la venta en remate con arreglo al artículo 309 de las ordenanzas de aduana:—Marca A. H. H. S. C, en cuadro, núm. 296|99 sin vapor 4 cajones vapor C. Woermann entrado en agosto de 1886, A. V. D. B., s|n 8 cascos 1581 vapor Woermann, entrado en agosto 1886, A. V. D. B., s|n 28 bultos, vapor Aldergat A. R. 418, 2 cajones vapor Dryden, entrado en setiembre de 1888 marca A. C., contra marca H. W. núm. 552 1 cajon 1627, vapor Dryden, en setiembre de 1888 marca A. P. s|n 1 bulto, vapor Hippomenes, entrado en noviembre de 1889 marca F. C. C. en diamante núm. 1 y 2, dos bultos 2350, el mismo en noviembre de 1889, marca C. H. C. C. s|n 1 bulto vapor Spencer, en enero de 1887, marca D. G., contra marca M. s|n 38 bultos 76 vapor Ceará en mayo de 1889, marca E. M. núm. 10856, paquete 556, un bulto vapor Buenos Aires febrero de 1888, marca E. C., s|n 11 cascos paquete 192 id id febrero de 1888, Marca 2299 F. S. en cuadro número 9, 1 cajon; vapor Bonguiton, diciembre de 1889, marca F., en diamante s|n. 36 bultos paquete 2157, id id diciembre de 1889, marca F. W., en ampolleta número 170 un bulto id; id diciembre de 1889, marca F. O. contra marca B. núm. 12, un fardo id; vapor Bellana, junio de 1889, marca G. L. números 1, 88 89 y 90, 4 cajones paqueta 135 vapor Bishopsgate, noviembre de 1890, marca J. A. K. núm. 12, un cajon paquete 175; id id Noviembre de 1888, marca J. A. P. núm. 1314, un fardo id, id id id marca J. E. en óvalo s|n, un fardo id; id id id marca S. S. K. en triángulo núm. 391|92, dos fardos id, id id marca T. A. L. F. en equis, núm. 52, un cajon id, vapor Spencer, mayo de 1890, marca L. R. S. en diamante núm. 101, un cajon, vapor Spencer, mayo de 1890, L. A. M. núm. 10 un fardo paquete 1105 vapor Bishopsgate, agosto de 1889, marca L. C. en diamante núm. 522, un cajon paquete 1830; id id id marca L. L. contramarca A. V. números 62.63.65, dos cajones id id id s|n marca D. en cuadro y M., C. números 12|3 contramarca S. M. un cajon, id id id, s|n marca A. y 250 en diamante un cajon, vapor Saint Gorg, octubre de 1889 marca N. A. núm. 1|2, dos cajones paquete 1886 vapor Hidarnes, s|n, marca P. B. agosto de 1889, un bulto paquete 1572, id id id, marca R. B. C. núm. 215 un cajon, id id id, marca Thompson, s|n 1 núm. 1, un cajon; id id id marca P. S. núm. 149, un cajon, id id id, marca Collino Traser s|n, un cajon, id id id, marca R. I. núm. 399, un cajon, vapor Bishopsgate, marzo de 1890, marca R. P. C. núms. 6, 7 y 13, tres cajones, paquete 542, vapor Bremen febrero 1890, P. C. C. núm. 28, un cajon 208, s|n marca Foekentine ó Juan Norton, un cajon; núm. 575, marca Rdo. Mitre, un cajon, s|n Repetto E. F. un bulto, s|n y sin marca, dos cascos; s|n y sin marca, tres cajones, s|n y sin marca, dos bultos, núm. 189 marca M. B. en diamante, un cajon; s|n marca M. M. L., un bulto; núm. 2; marca S. H. contramarca 6457, un cajon; vapor Philips, setiembre de 1889, marca F. L. C. núm. 82, un cajon 2517, vapor Saint Clars, diciembre de 1889, marca M. en diamante núm. 5, un cajon; s|n y s|n, una barrica; s|n y s|n, un cajon líquidos, núm. 16, 48, 56 marca S. C. x C. 3 c|marca W. A. M. C. Rdos. un cajon, vapor Jenner Packer, junio de 1889, núm. 1, marca Y. H. W. C. un cajon, paquete 1490; núm. 29, marca S. T. ó S. F. un casco; vapor Nerthe, marzo de 1891, núm. 1, marca S. R. un casco, 1165; vapor Havilack, enero de 1887, núm. 1000, marca B. A. W. C. en equis, un cajon; vapor William Branfoor 18, núm. 101, marca Y. en diamante, 1 cajon, vapor Asiatic, agosto de 1889; núm. 511, marca S. H. J. C. en diamante, 1 cajon, marca W. S. C. 11 y 1, sin número 2 cajones, vapor Roman Prince, julio de 1889, marca C. B., núm. 1|6, seis cajones 1135; vapor Victoria, diciembre de 1890, marca V. C. A. s|n un cajon id.—Buenos Aires, octubre 6 de de 1892. 10 p. v 31 o

Baratillo "La estrella VENCEDORA"—Almacen y bazar de comestibles y bebidas á precios moderadísimos, de Antonio Castro, Paraguay y Larrea—Nota. Se lleva á domicilio gratis los artículos. 322 v25n.

Libros, libros, se comPRAN y venden, nuevos y usados, sobre todas las materias, etc., etc; y estampillas de colecciones, se paga buenos precios, Chacabuco 488, I. Mosquera. o3 perm.

Dinero—Se adelanta dinero sobre objetos de valor, cobrando la mitad de interés que cobran otras casas, calle Artes 984. 347 o3 30p.

Gran fábrica de fuegos artificiales de Carmelo Pirato y hermano. Fuegos artificiales de las mas modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido (última novedad). Precios módicos se lleva á domicilio. 3170, 3178 Tucuman 3170 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2118, Buenos Aires. 123 perm.

Cognac Bradfort, Introducido por Rayra Hermanos y Cia. á ps. 1.50 y 2 ps botella. Pídase en todas las confiterías y almacenes. 366 v15n

Fábrica de cales, sistema LUIS CERRANO, de Francisco Uriburu, representante: Luis Cerrano. Fabricacion de 100 á 150 toneladas. Hay siempre disponible cualquier cantidad de cal viva de Córdoba; fresca, en trozos, sin polvo. A precios reducidos. Sírvase pedir precios y condiciones, escritorio CORRIENTES 520 ó en el depósito PASEO DE JULIO 1998; Union Telefónica 534. o3 perm.

A las familias

A todos conviene fijarse bien!

TÉ, TÉ, TÉ, TÉ, TE, número 103 del que recibe la casa de Tornquist, en cajas de ó 1/2 libras, tenemos órden de liquidar al ínfimo precio de 1,60 la libra.

Velas estearinas francesas de 4 en paquete á 30 centavos.

439—ALSINA—439 o14-perm

INDICADOR
DE
EL ARGENTINO

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Julio Moreno ABOGADO—Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galeano ABOGADO—Estudio Belgrano 437.

Horacio Gonzalez del Solar MÉDICO—Estudio Libertad 1325.

Julio Casal MÉDICO—Estudio Piedras 753.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Manuel S. Ocampo INGENIERO—San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MÉDICO—Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 523.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

Tomás Puig Lomez ABOGADO—Estudio Bolivar 268.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO—calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO—Estudio Perú 69.

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142.

Daniel S. Tedin ABOGADO—Callao 350.

Oscar Ferrari MÉDICO—Estudio Europa 750.

Pedro Gorostiaga MÉDICO—Estudio Santa Fé 951.

C. Madariaga MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 243.

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MÉDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

Angel Pizarro Lastra ABOGADO—Estudio Piedad 1636.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO—calle Victoria 557.

Los productos de las grandes destilerias de L. Cusenier fils ainé y Cia., se encuentran en todos los almacenes por mayor y en todas las casas acreditadas

Capital 6.000.000 de francos — **GRAN DESTILERIA** — Capital 6.000.000 de francos

F. CUSENIER FILS AINE ET Cie.

Seis usinas---*Paris, Charenton, Ornans, Marsella, Mulhouse y Bruselas*

LAS DESTILERIAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO EN SU RAMO

Fabrican y expenden por año 12.000.000 de botellas

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: 718, SAN MARTIN, 718

Pídase el incomparable é higiénico AJENJO CUSENIER, reconocido por el mejor ajenjo introducido en la República Argentina. La coloracion es obtenida de las plantas mismas del ajenjo y no por procedimientos químicos nocivos á la salud 48 medallas de oro y plata, medalla de honor acordada por suscricion entre sus colegas en reconocimiento del progreso llevado á la destileria

Miembro del Jurado—Fuera de concurso

Proveedores exclusivos de la cámara de diputados en Francia, del rey de Italia y de las cortes de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc., etc.

Grandes diplomas de honor

Ambrital, bitter; Amer, vermouth; Cognac, Grande fine champagne, Licores extra-finos, Rhum, Kunel, Kirch, etc., etc.

Depósito general: 718, San Martin, 718

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

Grandioso remate CAMPO Y HACIENDAS. El importante establecimiento «La Esperanza» en el 9 de Julio Compuesto de 35 000 hectáreas de campo superior. Lo mejor del Oeste. A solo 4 leguas de la estacion Guanaco y 5 de la de Cárlos Casares.

Dividido en lotes chicos con opcion. Con grandes poblaciones y dividido en potreros. Magnífica poblacion principal, con amplios galpones, jagüeles, con bombas, norias y bebederos correspondientes. Espléndidos alfalfares, montes y todo lo que constituye un gran establecimiento. Sin base! Sin base! Y todas las existencias que son mas ó menos, 20 000 vacas mestizas Durham y Hereford, 4000 yeguas mestizas, C. Cydesdale, Percheron y Morgan, gran cantidad de potros en lotes, padrillos, 1.600 ovejas mestizas y todos los enseres

El remate tendrá lugar el **miércoles 16 de Noviembre** á las 2 p m. en el patio de nuestra casa Alsina 480 y 482 por cuenta y órden de su propietario don Vicente L. Casares, despues mas detalles.

Nota: El pago de las haciendas deberá hacerse en el acto de recibir la órden de entrega, sin excepcion.—OTRA: Por planos y catálogos á nuestro Escritorio. s17

Collet y Llambi

SAN MARTIN 175 y CANGALLO 470

Remate semanal—Todos los juéves á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 175, de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. perm.

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña **Margarita Junini de Rebollini** deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Luis F. Posse, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1892.—*Julio Ramallo*, secretario. s21 v2€o.

Por disposicion de S. S. el señor juez federal de seccion de la provincia de Entre Rios, Dr. D. Manuel de T. Pinto, en el juicio que siguen los Sres. Ibañez y Sansotti contra el Banco Constructor de esta ciudad por cobro de pesos, se cita llama y emplaza á DON JOAQUIN MUZLERA para que bajo de los apercibimientos de derechos comparezca ante dicho juez el dia y hora y al objeto indicado en la siguiente providencia: «Paraná Octubre 17 de 1892.—Como lo pide citese por edictos que deberán publicarse en un diario de esta ciudad y otro de la de Buenos Aires, por el término de quince dias á don Joaquin Muzlera para que comparezca á absolver posiciones en la audiencia del dia doce de Noviembre próximo á las ocho de la mañana bajo apercibimiento de darse por absueltas en caso de no concurrir.—T. Pinto».—Paraná Octubre 20 de 1892.—*Manuel J. Arca*. Secretario. 380-o22-15p.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento **de don Domingo y Pedro Callaba** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 1º de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario. Núm. 856 v11 n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Angel Garay, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento **de doña Maria Isabel Fareute** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, setiembre 29 de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario. 338 o1 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. **Marcial Miguez** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1892.—*Dr. Pedro Alcorta*, secretario. 317 v2€o.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil y comercio, Dr. D. Ulises R. Lucero, se hace saber que en el juicio que sigue **D. José Campi**, per D. Jorge Idiartborde y Ca., sobre concurso voluntario, ha recaido el decreto siguiente: San Luis Setiembre 20 de 1892. Por presentado con los dos ejemplares adjuntos, hágase la citacion en forma, con el emplazamiento correspondiente, en razon de la distancia; publíquense nuevamente edictos por treinta dias, en dos periódicos de la localidad y un otro de la capital, que no sea *La Nacion*, por el término de treinta dias y convóquese á nueva audiencia que tendrá lugar el dia tres de Noviembre á horas de oficina, bajo los apercibimientos legales.—U. R. Lucero.

En su consecuencia se llama y emplaza á los que se crean con derecho á dicho concurso, para que en el término arriba indicado concurran al juzgado con los documentos de sus créditos, bajo los apercibimientos legales.—San Luis, Setiembre 23 de 1892.—*D. Herrera*, secretario. 346 o4 30p.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m$n curso legal	m$n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 10.000	1 o/o
Id id arriba de pesos 20.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	4 »
Id por 90 dias fijos	5 »
Id por 6 meses id	convencional
Id id 12 id id	»
	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o/o
Id 30 id id	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional
Por adelantos en cuenta corriente	12 o/o

Buenos Aires, junio 20 de 1891.

R. A. Thurburn, Gerente.

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito...... lbs. 1.000.000	
Capital realizado	» 500.000
Fondo de reserva	» 300.000
	lbs. 800.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Presta dinero sobre fondos del Empréstito interno Nacional y sobre Cédulas Nacionales. Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.		ORO	
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000	2	o/o	1	o/o anual
Sobre el exceso arriba de pesos 200.000	1	»	1	» »
Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso	3 1/2	»	2	» »
Id 30 dias id id	4 1/2	»	2 1/2	» »
Id 3 meses fijo	4 1/2	»	3 1/2	» »
Id 6 meses fijo	convencional			
Id 12 meses fijo	»			

COBRA:

Por adelanto en cuenta corriente 12 o/o

Buenos Aires, Agosto 1º de 1892.—F. M. Heriot, gerente. N. 175-perm.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 189 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/n.		oro	
Depósito en cta. corriente	2	o/o	1	o/o
» á 30 dias	2 1/2	»	1 1/2	»
» á 60 »	4	»	3	»
» á 90 »	5	»	4	»
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias	5	»		

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 o/o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

AVISOS NOTABLES

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 4301

n26 p. e19.

Mackinlay Hnos.

SUCESORES DE

Mackinlay y Zimmermam

CORREDORES Y REMATADORES

Se encargan de:

Compra y venta de campos, haciendas, casas y terrenos. Inventarios, tasaciones y liquidaciones de estancias. Arrendamientos de campos y alquiler de casas. Cobranza de las mismas. Remates en general. Colocacion de dinero en hipoteca y pacto de retroventa. Comisiones en general.

Agentes de *El Standart de Londres* para avisos.

Escritorio: San Martin 92 (altos) 2?? pm

TANACETO

EN FORMA DE

PÍLDORAS.

Son perfectamente inofensivas y siempre eficaces. Mas de 10.000 mujeres las usan regularmente. Nunca dejan de proporcionar un pronto y seguro alivio. Garantizadas superior á todas las otras ó de lo contrario se devolverá el dinero. Si su boticario no tiene la "Mezcla de Píldoras de Tanaceto de Willcox no acepte Ud. ninguna medicina secreta sin mérito, que aseguren ser igualmente buena" pero, mande Ud. á su agente (véase abajo) por explicaciones selladas y reciba Ud. el único remedio absolutamente seguro, fabricado por WILCOX SPECIFIC CO. Filadelfia Pa. E. U. de A.—De venta por

Gibson Rolon y Cia.

SOMBRERERIA Y CAMISERIA DE H. NOEL

13—FLORIDA—13

La casa vende los sombreros de la fábrica nacional LA ACTUALIDAD

jl. 13-perm.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio) preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisana, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones. Depósito en la farmacia italiana de L. Bessone, Perú núm. 229, frente á la Universidad.

jn28 perm.

INSTITUTO POLICLINICO

CALLE CERRITO 55

Servicio médico durante la noche

Se atiende todo llamado de médico desde las diez de la noche en adelante.

Precio de la visita nocturna 20 pesos.

Se curan radicalmente en este establecimiento en sesenta dias los enfermos de piés contrahechos, garantiendo su cura.

55—CERRITO—55

17? pm

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

ESPECIALIDADES DE LA CASA--Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de hígado de bacalao, id id de hígado de bacalao con creosoto vegetal, id id de aceite de castor.

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

259-perm.

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas,

SUCCEDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA

en la preparacion de las pomadas y unguentos

Es una sustancia de blancura perfecta, completamente inocua, de olor agradable, conserva siempre su consistencia por cualquier cambio de temperatura.

Se emulsiona con el agua y las sustancias grasas, disuelve los extractos acuosos y alcohólicos, como tambien los ácidos Bórico, Gálico y Salicílico y gran número de sales.

No se enrancia ni se pone amarilla con el tiempo y es de poco precio.

DEPÓSITO EN LA DROGUERIA

Demarchi, Parodi y Cia.

Buenos Aires — Montevideo — Rosario

P. Senillosa y Romero

Casa introductora

626-Piedad-626

Especialidad en cigarros habanos, tabacos de toda clase, papel Brol para cigarrillos, especialidad de la casa. Papel Duc, Job, etc., etc. Pitos, boquillas, tabaqueras y demás artículos de cigarrería.

Para agricultores

Semilla especial de tabaco habano, varias clases.

Para hacendados

Tabaco extra para curar las ovejas, hilo de atar lana, etc.

Además la casa cuenta con un completo surtido de vinos finos, como ser: Oporto, Jerez, etc. Vinos de mesa de las primeras marcas.

ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo á firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

AGENCIA IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1867

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas.

—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.

—Traducciones del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5--COPTHALL BUILDINGS--5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

PROGRESIVO-LONDON.

EDUARDO GUIMERÁ

Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las plazas del Once y Constitucion. Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion.

ESCRITORIO: San Martin 175

USESE EMULSION DE CARNRICK de Hígado de Bacalao y Leche Peptonizada. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Resfriados, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el color. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

LA EXPOSICION MERCANTIL

46-FLORIDA-46

MUEBLES FINOS IMPORTADOS

MUEBLES HECHOS EN EL PAIS

UNICA CASA IMPORTANTE EN SU RAMO EN BUENOS AIRES

MOBILIARIOS COMPLETOS PARA FAMILIAS

NADIE COMPRE SIN PEDIR PRECIOS EN NUESTRA CASA

MUEBLES ALTA NOVEDAD

DORMITORIOS—Franceses, ingleses y norte-americanos, de nogal ciré, pes-pain, caoba y erable, todos elegantísimos. JUEGOS DE COMEDOR—Renaysans, Enri II, Louis XIV, etc. SILLERIAS—Especiales, gran fantasia. Espejos, cortinados, pianos, alfombras y muchos muebles sueltos.

JUEGOS ESCRITORIO COMPLETOS

Nota--La casa vende por órden de comitentes y garante la calidad del mueble. Otra--Se dan presupuestos de mobiliarios á toda persona que los solicite. Se anticipa cualquier suma de dinero sobre mercaderias

REMATES TODOS LOS MIERCOLES A LAS 8 P. M.

José Balsells y Cia.

46--FLORIDA--46

USESE LA MARCA DE "MILKMAID" DE Leche Condensada.

The Anglo-Swiss Condensed Milk Co. (Establecido 25 Años.) NEW YORK, E. U. de A.

CASA INTRODUCTORA

DE

Ferreteria, Quincalleria, Pintureria y Hojalateria

Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios.

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en artículos para gasistas y hojalateros.

F. Mieli y Cia.

1251, 1257---ALSINA---1251, 1257

Entre Santiago del Estero y Salta

BUENOS AIRES

5?7 pm

EMBRIAGUEZ

O, el hábito de tomar licor, Positivamente curado, tomando el "Golden Specific del Dr. Haines."

Esta preparado como un polvo—el cual puede darse en un vaso de cerveza, una taza de café, o te, o en alimentos, sin el conocimiento del paciente. Este remedio es enteramente inofensivo y producerá una cura pronta y permanente—sea que el paciente, fuese un bebedor moderado o un verdadero borracho. Este remedio ha sido administrado en multitud de casos y en todos ellos ha resultado una cura perfecta. EL EFECTO ES SEGURO. Una vez que este el sistema impregnado con el Specific, se vuelve una imposibilidad completa de que exista el apetito para el licor. La página 48 del libro, de esplicaciones gratis se consigue de REY y FALCO, depósito general, Montevideo, Ur. De venta por Gibson, Rolan & Ca., Buenos Aires.

AGENTES: GIBSON, ROLON & Co. a10-perm.

Cárlos Merlini

Comisionista en general

Se ocupa de la tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional, atiende especialmente las solicitudes sobre libre introduccion de máquinas y materiales para la instalacion de usinas á gas y electricidad, maquinarias para nuevos establecimientos industriales y materias primas para su explotacion, plantas y semillas para la agricultura, objetos para culto é instruccion pública, devolucion de derechos de aduana, pago de primas á las empresas exportadoras de carne conservadas y garantías á los ferrocarriles, aprobacion y modificacion de estatutos de sociedades comerciales, peticiones para construcciones de muelles y canales, privilegio de paquetes, patentes de invencion, renovacion de letras, legalizaciones en general.—Florida 84, escritorio núm. 13.

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS SEIS U OCHO CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

Sainz hermanos

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.

En Paris, casa J. FERRÉ, Fº, 102, rue Richelieu, Sr de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

MARCA DE FABRICA — G GRANDE

Inyeccion G grande.

Cura de 1 á 5 dias la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Blancos y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizado no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.

Preparado unicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E.U.A.

MATA-CALLOS O FENOLINA

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo y e sea prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó fenolin de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Un co depósito en la farmacia italiana de Luis Bessone, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

Enfermedades secretas

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL, EN EL CONSULTORIO DEL DR. RUIZ GUTIERREZ

149 MAIPÚ 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

Cruz y Puig Lomez

ESCRIBANOS PÚBLICOS

OFICINA VICTORIA 557—ESCRITORIO Nº 1 (PASAJE ROVERANO)